

ACTA NO. 50

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MÉXICO, EL DÍA 09 (NUEVE) DE JULIO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFÉRICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUÓRUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESIÓN POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACIÓN DE LAS ACTAS NOS. 48 Y 49 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS LOS DÍAS 04 Y 24 JUNIO DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
- V. OFICIO /02/08, QUE DIRIGE LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANTACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL TURNA LA SOLICITUD PRESENTADA ANTE ESA DIRECCIÓN POR LA FIRMA “PUEBLA GUTIERREZ, DESPACHO DE ARQUITECTOS, S. C.”, PARA QUE SE TURNE A CABILDO LA ACTUALIZACIÓN DEL APARTADO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN NOGALES, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR AL SUELO URBANIZABLE UNA SUPERFICIE ESTIMADA EN 1,056 HECTÁREAS, UBICADAS AL ORIENTE DE LA CIUDAD.**

- VI. OFICIO NO. 500/2008, QUE DIRIGE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA QUE SE AUTORICE LA VENTA FUERA DE SUBASTA DE 131 VEHÍCULOS, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL, MISMOS QUE HAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN EL ARTICULO 196 BIS, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
- VII. OFICIO NO. 537/08, QUE DIRIGE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DEL C. RAÚL E. OSETE E. M., DIRECTOR GENERAL DE COLINAS DEL BUEN PASTOR, PARA QUE SE LE AUTORICE PAGAR EN ESPECIE EL ADEUDO QUE POR LA CANTIDAD DE \$125,094.76, TIENE CON EL AYUNTAMIENTO, POR CONCEPTO DE IMPUESTOS PREDIALES, LA EMPRESA COCHISE CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.**
- VIII. OFICIO NO. 523/09, QUE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DIRIGE AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN LA ACEPTACIÓN DE UNA DONACIÓN ANTICIPADA DE UN INMUEBLE DESCRITO COMO PREDIO URBANO, LOCALIZADO EN AGUA ZARCA, CON UNA SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTÁREAS QUE LOS SEÑORES MARIA GUADALUPE BUSTAMANTE BALDERRAMA, GILBERTO BUSTAMANTE BALDERRAMA Y MANUELA CECILIA BALDERRAMA CABALLERO, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL, HACEN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO.**
- IX. OFICIO NO. 550/2008, QUE DIRIGE AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. ING. JOSE**

ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, EN EL QUE SOLICITA APERTURA DE PARTIDA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS.

- X. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. J. ENRIQUE COTA CRUZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNIDADES RURALES, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO A LLEVARSE A CABO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: PROPUESTA POR LA COMISIÓN DE COMUNIDADES RURALES CON RELACIÓN AL C. JUAN DE DIOS ENCINAS RAMÍREZ, PARA EL PUESTO DE COMISARIO DEL EJIDO DEL CIBUTA, DEL MUNICIPIO DE NOGALES.**

- XI. OFICIO NO. 575, QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, EL C. ING. JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, LO SIGUIENTE:**
 - A) RESOLUCIÓN DEL PROYECTO SUMATE.**
 - B) PROMOTORES PARA AVES.**
 - C) PROYECTO PINTA NOGALES.**

- XII. OFICIO 608/06/08, QUE DIRIGE AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANTACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA, PARA QUE SE AUTORICE INICIAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, EN EL INMUEBLE DENOMINADO EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA.**

- XIII. OFICIO 452/08, QUE DIRIGE AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. GUSTAVO ROSALES RUIZ, PARA QUE SE ELIMINE LA CLÁUSULA PRIMERA DE RESERVA DE DOMINIO Y SE LE AUTORICE TRANSFERIR SUS DERECHOS A FAVOR DEL C. DONATO FIDEL GASTELUM**

MORALES, A TRAVÉS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA RESPECTIVO.

- XIV. OFICIO 450/08, QUE DIRIGE AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. FELIPE GALLEGOS VILLANUEVA, PARA QUE SE ELIMINE LA CLAUSULA PRIMERA DE RESERVA DE DOMINIO Y SE LE AUTORICE TRANSFERIR SUS DERECHOS A FAVOR DE LA C. ALICIA BOJORQUEZ ROMÁN, A TRAVÉS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA RESPECTIVO.**
- XV. OFICIO 455/08 QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA, SOMETER A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SERGIO ARMANDO ESPINOZA RAMÍREZ, PARA QUE SE LE AUTORICE LA ESCRITURACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO.**
- XVI. OFICIO 506/08 QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ARMANDO BENTACOURT, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR DERECHOS DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. REYNA ALICIA GASTELUM MORALES.**
- XVII. OFICIO 461/08 QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA SE AUTORICE LA DESINCORPORACION DE ÁREA VERDE, UBICADA ENTRE LAS CALLES FRANCISCO R. MANZO Y CALLE GENERAL EULALIO GUTIERREZ.**

- XVIII. OFICIO 410/08 QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN SE AUTORICE ESCRITURACIÓN PARA FORMALIZAR COMPRA VENTA DE LOS LOTES A FAVOR DE LOS CC. BEATRIZ ALVAREZ OCHOA, GUMARO GABRIEL DUARTE GUTIERREZ, MONICA ROMAN AGUILAR, GUDALUPE ABOYTES Y JOSE GUADALUPE ARMENTA ALVAREZ, MARIA DE JESUS FUENTES MIRANDA, FRANCISCA CHAVEZ PESQUEIRA Y ANA CECILA NUÑEZ CHAVEZ, RAFAEL TORRES PORTILLO, ELIZABETH PEÑA AGUIRRE, MARIA DOLORES GUTIERREZ Y SAUL QUITNERO PORTILLO.**
- XIX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO TM/505/2008, PARA QUE SE AUTORICE LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE MAYO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCIÓN IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**
- XX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: SOLICITUD DE COMPRA VENTA DE FRACCIÓN DE TERRENO DE 19.75 METROS CUADRADOS, EN CALLE JOSÉ ZAZUETA NO. 17 DE LA COLONIA ENCINOS DE ESTA CIUDAD.**
- XXI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: SOLICITUD DE CIERRE PARCIAL O TOTAL DEL CALLEJON MONTANA DE LA COLONIA MUNICIPAL.**
- XXII. OFICIOS NOS. 2080/2008 Y 2081/2008, QUE DIRIGE AL C. M.D.O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H.**

AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. LUIS OLIVAS DIAZ, SUBOFICIAL MAYOR, MEDIANTE LOS CUALES ANEXA SOLICITUDES DE PENSIÓN DE LAS CC. JESSICA HAYDEE GUERRERO LÓPEZ Y ANA MARÍA OCANO MENDOZA DE QUEVEDO, POR EL FALLECIMIENTO DE SUS ESPOSOS, RESPECTIVAMENTE.

XXIII. OFICIO NO. 2091/008, QUE DIRIGE AL C. RAFAEL PACHECO REYES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA QUE SE ANALICE EL PRESUPUESTO PARA REALIZAR LA OBRA DE CERCADO DEL ÁREA DEL CORRALÓN MUNICIPAL.

XXIV. INFORME DE COMISIONES.

XXV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

XXVI. ASUNTOS GENERALES

XXVII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTÉN PRESENTES EN ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS SECRETARIO, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, FAVOR DE HACERLA DE NO SER ASÍ SE

PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD, SECRETARIO GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSÉ RUBÉN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDE LINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASÍ COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y M.D.O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: SE ENCUENTRA LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM LEGAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA, APROBACIÓN DE LAS ACTAS NOS. 46 Y 47 CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADA LOS DÍAS 04 Y 24 DE JUNIO DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- COMPAÑERO SI ESTÁN DE ACUERDO EN QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, FAVOR DE ALZAR SU MANO, PARA SU APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 04 Y 24 DE JUNIO DEL AÑO 2008, RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTES A LAS ACTAS NOS. 48 Y 49.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, EL SECRETARIO PROCEDE A LA LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO. 48 DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA NO. 48 DE 05 DE JUNIO FAVOR DE HACERLA, DE NO HABERLA QUIENES ESTÉN DE A ACUERDO CON EL ACTA EN LOS TÉRMINOS DE LA LECTURA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE

AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA NO. 48 LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 (CUATRO) DE JUNIO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE CON LA LECTURA DE LOS ACUERDO DEL ACTA NO. 49 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN PARA EL ACTA NO. 49 DEL DÍA 24 DE JUNIO, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO HABERLA QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL ACTA EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- MAYORÍA GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA NO. 49 LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 (CUATRO) DE JUNIO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO /02/08, QUE DIRIGE LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL TURNA LA SOLICITUD PRESENTADA ANTE ESA DIRECCIÓN POR LA FIRMA “PUEBLA GUTIÉRREZ, DESPACHO DE ARQUITECTOS, S. C.”,

PARA QUE SE TURNE A CABILDO LA ACTUALIZACIÓN DEL APARTADO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN NOGALES, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR AL SUELO URBANIZABLE UNA SUPERFICIE ESTIMADA EN 1,056 HECTÁREAS, UBICADAS AL ORIENTE DE LA CIUDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, DA LECTURA AL ESCRITO QUE DIRIGE LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL TURNA LA SOLICITUD PRESENTADA ANTE ESA DIRECCIÓN POR LA FIRMA “PUEBLA GUTIÉRREZ, DESPACHO DE ARQUITECTOS, S. C.”, PARA QUE SE TURNE A CABILDO LA ACTUALIZACIÓN DEL APARTADO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN NOGALES, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR AL SUELO URBANIZABLE UNA SUPERFICIE ESTIMADA EN 1,056 HECTÁREAS, UBICADAS AL ORIENTE DE LA CIUDAD.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTO SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA SU DICTAMEN, PERO SI HAY ALGÚN COMENTARIO PREVIO A IRA A COMISIONES, FAVOR DE HACERLO.- PARA CONOCIMIENTO SE TRATA DE LA PORCIÓN DE TERRENO ADQUIRIDA POR LA EMPRESA DIXUS INMOBILIARIA, S.A. DE CV. DE HERMOSILLO, PRINCIPALMENTE DE MASCAREÑAS DESDE LA LÍNEA INTERNACIONAL HASTA LA LÍNEA A MASCAREÑAS, SI HAY ALGUNA DUDA, SINO PARA PONERLO A LAS CONSIDERACIÓN DEL PLENO, COMISIONES QUE LO ATRAEN, DESARROLLO URBANO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVÍO DE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA “PUEBLA GUTIÉRREZ, DESPACHO DE ARQUITECTOS S.C.”, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA FIRMA “PUEBLA GUTIÉRREZ, DESPACHO DE ARQUITECTOS, S.C.”, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 500/2008, QUE DIRIGE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA QUE SE AUTORICE LA VENTA FUERA DE SUBASTA DE 131 VEHÍCULOS, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL, MISMOS QUE HAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN EL ARTICULO 196 BIS, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY UN CONSENSO PARA TRATARLO EN PLENO O HAY NECESIDAD DE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: EN DÍAS PASADOS TUVE UN COMENTARIO CON RAFAEL PACHECO, FUI AL CORRALÓN MUNICIPAL, NO ESTABA, DESGRACIADAMENTE, VERA Y NADIE ME PUDO MOSTRAR LOS VEHÍCULOS, INCLUSO, ACUDÍ CON EL SEÑOR VALENZUELA, ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE FUERA A COMISIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, TOMAMOS NOTA DE LA SOLICITUD PARA RAFAEL, PROMOVER ALGUNA FORMALIDAD DE ALGUNA CITA O ALGO PARA QUE SE PRESENTEN ADECUADAMENTE

LOS VEHÍCULOS, SI ESO ES DE SU SATISFACCIÓN REGIDOR, ALGÚN OTRA OBSERVACIÓN AQUÍ LA PREGUNTA SERIA DE ACUERDO EN APROBARLO EN EL PLENO PARA AGILIZAR ESTO, LO APROBAMOS AQUÍ EN PLENO, HAY IMPOSIBILIDAD DE APROBARLO EN EL PLENO, POR ACÁ SI Y POR ACÁ, LES ESTAMOS CONSULTANDO PARA PROPONERLO O NO PROPONERLO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NOSOTROS SOLICITAMOS QUE SE VAYA A COMISIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE VAYA A COMISION, HABER HAY UNA PARTICIPACIÓN.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO EXPRESA: YO ESTOY DE ACUERDO CON EL REGIDOR AGUAYO, TAMBIÉN PROPONGO QUE SE VAYA A COMISIÓN.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, COMISIÓN DE HACIENDA, MUY BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO QUE EL PUNTO NUMERO SEIS SE VAYA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- MUY BIEN, UNANIMIDAD GRACIAS.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: MAYORÍA, PORQUE MAYORÍA?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: FUE UNANIMIDAD.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: YO NO VOTE PARA QUE SE FUERA A COMISIÓN.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE

LE AUTORICE LA VENTA FUERA DE SUBASTA DE 131 VEHÍCULOS, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALÓN MUNICIPAL, MISMOS QUE HAN SIDO ADJUDICADOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN EL ARTICULO 196 BIS, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 537/08, QUE DIRIGE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DEL C. RAUL E. OSETE E. M., DIRECTOR GENERAL DE COLINAS DEL BUEN PASTOR, PARA QUE SE LE AUTORICE PAGAR EN ESPECIE EL ADEUDO QUE SE TIENE POR LA CANTIDAD DE \$125,094.76, TIENE CON EL AYUNTAMIENTO, POR CONCEPTO DE IMPUESTOS PREDIALES Y RECARGOS, LA EMPRESA COCHISE CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY ALGUNA DUDA EN RELACIÓN A LA SOLICITUD, A TODAS LUCES RENTABLES PORQUE LA EMPRESA NO TIENE MANERA DE PAGAR DE OTRA MANERA SUS RECARGOS SUS RETRASOS, Y EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE SINDICATURA TIENE MANERA DE MONETIZAR ESOS PREDIOS EN EL QUEHACER DIARIO QUE RENTA DE TERRENO DE PANTEÓN, PERO ES UNA ACTIVIDAD NUEVA PARA SINDICATURA QUE RENTA TERRENO PARA PANTEONES DE ESA MANERA SE RECUPERA, HACEMOS LA ACLARACIÓN DE QUE ESTA PROPONIENDO EL INTERCAMBIO POR EL VALOR TOTAL DEL ADEUDO SIN SOLICITAR COMO NORMALMENTE SE HACE, APOYO PARA DESCUENTOS Y LOS RECARGOS, LOS RECARGOS Y LAS ACTUALIZACIONES Y POR ELLO LA OPERACIÓN ME PARECE, SE VE ATRACTIVA PARA EL AYUNTAMIENTO HAY UN BENEFICIO MAYOR PATRIMONIALMENTE HABLANDO, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA O ALGÚN COMENTARIO PARA AMPLIARLO, BIEN, LA INICIATIVA SERIA APROBARLO EN EL PLENO POR LA OBVEDAD SALVO QUE HAYA ALGUNA SOLICITUD DE CONTRARIO Y SE PONGA A DISCUSIÓN, BIEN,

SI NO HAY NINGUNA ENTONCES PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN EN EL PLENO DE ESTA SOLICITUD DEL CIUDADANO RAUL OSETE, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA EMPRESA DENOMINADA COCHISE CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C. V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SR. RAUL E. OSETE E. M., PARA QUE EL AYUNTAMIENTO RECIBA EL INMUEBLE, DE 11 LOTES CON GAVETA, DOBLE, ZONA JARDÍN, UBICADO EN EL PARQUE FUNERAL COLINAS DEL BUEN PASTOR, DE ESTA CIUDAD, PARA EL PAGO DE \$125,094.76 (CIENTO VEINTICINCO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 76/100 M. N.), POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y RECARGOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUE SE ESPECIFICAN EN EL CONVENIO DE DACION DEL MENCIONADO PAGO.- COMUNÍQUESE AL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES, AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DEL INMUEBLE ANTES MENCIONADO.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 523/09, QUE EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DIRIGE AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN LA ACEPTACIÓN DE UNA DONACIÓN ANTICIPADA DE UN INMUEBLE DESCRITO COMO PREDIO URBANO, LOCALIZADO EN AGUA ZARCA, CON UNA SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTÁREAS QUE LOS SEÑORES MARÍA GUADALUPE BUSTAMANTE BALDERRAMA, GILBERTO BUSTAMANTE BALDERRAMA Y MANUELA CECILIA BALDERRAMA CABALLERO, DIRECTAMENTE O A

TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, HACEN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AQUÍ LA SOLICITUD ES MANDARLO A COMISIÓN, AUNQUE ES UNA DONACIÓN DEBERÍAMOS DE ACEPTARLA CON LOS OJOS CERRADOS, PERO HABÍAMOS DICHO QUE QUERÍAMOS QUE EN LA COMISIÓN QUE CONDICIONARAN LA ACEPTACIÓN DE QUE PORCENTAJE DE TERRENO IRÍA PARA PANTEÓN Y QUE PORCENTAJE IRÍA PARA EQUIPAMIENTO Y ÁREA VERDE, SI LO TOMAMOS ASÍ NADA MAS Y LO PONEMOS COMO PANTEÓN AL PASO DE LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIÓN PUDIERA AGOSTARSE Y CUANDO SE VAYA A URBANIZAR EL PREDIO, SI ES QUE SE URBANIZA COMO VIVIENDA PARECE ESTAR QUE YA CUMPLIERON CON LA DONACIÓN, VAMOS A TENER UNA COLONIA MAS DE NOGALES, SIN ESCUELAS Y SIN ÁREAS VERDES, ENTONCES POR ESO YO SOLICITABA QUE SE PASARA A COMISIÓN, PARA QUE LA ACEPTACIÓN FUERA MUY CONDICIONADA, OBTIAMENTE, COMO ES DONACIÓN PEDIMOS PREMURA, OJALA PUEDA ESTAR PARA LA SIGUIENTE JUNTA EXTRAORDINARIA PERO SI, ADELANTE REGIDOR HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: NOMÁS ME GUSTARÍA SABER, SINO NOS ESTAMOS COMPROMETIENDO A NADA, VEINTICINCO HECTÁREAS ASÍ COMO SI NADA?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: LA VERDAD ES QUE ELLOS ESTÁN DONADO MAS DE LO QUE TIENEN QUE DONAR, SU GANANCIA ES QUE COMO NO ESTÁN URBANIZANDO NO TIENEN QUE ENTREGAR URBANIZADOS ESA ES LA GANANCIA, PERO ESTÁN DONANDO HECTÁREAS DE MAS Y ADELANTADAS, ESA ES NUESTRA GANANCIA, QUE PARA PONERLO ASÍ A LA BALANZA HABÍA QUE PONER CONVERTIR PERAS Y MANZANAS A UN SOLO PRODUCTO, EN TERMINO GENERAL SE OCUPA UN TERRENO PARA PANTEÓN, PORQUE ESTA MUY SATURADA.

INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: TODA LA EXPLICACIÓN QUE USTED DA, PEDIMOS QUE SE APRUEBE AHORITA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BUENO, LA ACEPTAMOS, PERO PEDIRÍAMOS NADA MAS ENTONCES QUE SE EMITIERA UN DICTAMEN DE APROVECHAMIENTO DEL TERRENO Y GRACIAS POR LA CONFIANZA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DEL PREDIO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- MUCHAS GRACIAS POR LA CONFIANZA, CON ESA ANOTACIÓN NORMITA DE QUE.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJAL: EL DICTAMEN QUIEN LO VA A HACER?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTE DONACIÓN ANTICIPADA DE UN INMUEBLE DESCRITO COMO PREDIO URBANO, LOCALIZADO EN AGUA ZARCA, CON UNA SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS QUE LOS SEÑORES MARÍA GUADALUPE BUSTAMANTE BALDERRAMA, GILBERTO BUSTAMANTE BALDERRAMA Y MANUELA CECILIA BALDERRAMA CABALLERO, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL, HACEN A FAVOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, APROBÁNDOSE QUE SE EMITA UN DICTAMEN DE APROVECHAMIENTO DEL TERRENO POR PARTE DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 550/2008, QUE DIRIGE AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. ING. JOSÉ ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, EN EL QUE SOLICITA APERTURA DE PARTIDA Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA DEL OFICIO ENVÍA EL C. ING. JOSÉ ANGEL HERNÁNDEZ BARAJAS, EN EL QUE SOLICITA APERTURA DE PARTIDAS Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: ALCALDE, NO ES DEL PUNTO POR ESO ME PERMITIRÍA NADA MAS PEDIR NO ES DEL PUNTO LO QUE QUIERO HABLAR, PERO YA?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI LO SOLICITAS, SI PARA ADELANTE.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA: ES QUE ES DEL PUNTO ANTERIOR Y NADA MAS PORQUE QUEDO EN EL AIRE LO QUE DIJO USTED, QUE DEBERÁ REALIZAR UN DICTAMEN, PERO NO DIJIMOS QUIEN, YA LO DIJO USTED?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: SI, DIJIMOS COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO Y DESARROLLO URBANO.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: YO NO ESCUCHE ENTONCES DISCULPE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN EN EL PLENO ESTA SITUACIÓN POR LA URGENCIA QUE TENEMOS DE IR REGULARIZANDO VEHÍCULOS, EN ESTE TEMA LES COMENTAMOS QUE SE SOLICITO DE INICIO UN CENTRO, UNA REVISIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE TODO LOS NIVELES DE LOS DEPARTAMENTOS PARA CONFIRMAR Y DESACTIVAR LA VERSIÓN DE QUE UNA CANTIDAD IMPORTANTE O PREOCUPANTE DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y OTRAS DEPENDENCIAS NO CUMPLEN O INCUMPLEN CON LO QUE LE ESTAMOS EXIGIENDO A LA POBLACIÓN, REALMENTE LA SOLICITUD ESTABA EN EL SENTIDO DE QUE ESTA DEPENDENCIA SI CUMPLA DE TENER LOS VEHÍCULOS CON PLACAS Y PLACAS ACTUALIZADAS Y QUE ESTAREMOS DEPENDIENDO DEL TAMAÑO DEL PROBLEMA Y TOMANDO LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA EVITAR QUE ESTA VERSIÓN O ESTA SITUACIÓN PUDIERA SER CIERTA,

ENTONCES DADO A LA CANTIDAD ES PEQUEÑA Y DE PROPÓSITO SOLICITARÍAMOS QUE SE APROBARA EN EL PLENO PARA PODER REGULARIZAR ESTO RÁPIDO, MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: NOMAS UNA OBSERVACIÓN ALCALDE, CUANDO UNO DE LOS DIRECTORES HAGA UNA SOLICITUD PARA REGULARIZAR UNO DE LOS VEHÍCULOS TAMBIÉN EN ESTE TEMA, NOMÁS RECOMENDABLES DE QUE SEAN MAS ESPECÍFICOS DE DOS VEHÍCULOS, TRES VEHÍCULOS, FORD, BLANCO, FULANO DE TAL, A LO MEJOR ES UN CARRO QUE YA NO FUNCIONA Y QUIERE REGULARIZARLO, ES MAS UNA OBSERVACIÓN, PENSÉ QUE YA VENIA ANEXO AQUÍ.

COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO, NO VENIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO ESTA ANEXA AQUÍ Y PUDIÉRAMOS PEDIR QUE NOS DIERAN LOS TÉRMINOS DEL VEHICULO POR TELÉFONO Y DIFERIRLA PARA MAS ADELANTE, CREO QUE SON SOLICITUDES DE EFICIENCIA MUY ACEPTABLE, PORQUE NO CUESTA NADA PONER MARCA, AÑO.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: LO QUE PASA ES QUE ANDA CIRCULANDO MUCHO CARRO DE LA CIUDADANÍA SIN PLACAS, NI NADA DE ESO, ENTONCES EN UN MOMENTO YO PROPONDRÍA SOLICITAR, COMO LOS FISCALES CIRCULAN SIN PLACAS O LAS PLACAS ATRASADAS EN UN MOMENTO DADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SOLICITAMOS EN EL TRANCURSO DE LA REUNIÓN NOS INFORMEN DE LAS PLACAS PARA ADICIONARLA A LA PERMUTA, A LA PERMUTA DE LA REUNIÓN.- MUY BIEN, LAS CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULOS, PENSÉ QUE ALGUNOS IBA A ACTUALIZARLES LAS PLACAS, TIENEN RAZÓN DISCULPEN, MUY BIEN, ENTONCES CON ESA CONDICIÓN LO PONEMOS A APROBACIÓN EN ESPERA DE SOLICITAR LOS DATOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: AQUÍ SE TRATA DE LOS VEHÍCULOS EXCLUSIVAMENTE DE DESARROLLO SOCIAL?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: PORQUE HAY OTRAS DEPENDENCIAS CON ESTE CASO, AQUÍ EN EL MUNICIPIO HAY UNA PICKUP RAM NEGRA QUE NO TRAE PLACAS, NO NADA, NO TRAE EL PERMISO, NOMÁS TRAE UN PAPELITO AHÍ NO SE QUE DICE NADA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: HAY VARIOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIN QUE FUERA UNA FORMA PUBLICA, YO SOLICITARÍA EN TODOS LOS CAMBIOS QUE TENGAN INFORMACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE ANDEN EN ESOS CONSTANTES, SU AYUDA PARA DECIRLES QUE NO ESTA BIEN, ES LA PARTE DIFÍCIL DE LA CONGRUENCIA, PERO HAY QUE HACERLO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS APROBADOS INCLUIR LAS CARACTERÍSTICAS AÑO, MODELO DEL VEHÍCULOS EN EL ACTA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- MUCHAS GRACIAS, UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD DE APERTURA DE LA PARTIDA 3406, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, Y LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DE LA PARTIDA 3505, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TRANSPORTE, POR UN MONTO DE DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), CANTIDAD QUE SERÁ UTILIZADA PARA PONER EN REGLA LOS DOS VEHÍCULOS QUE UTILIZA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PRESENTADA POR EL C. ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, DEBIENDO INFORMAR TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE DICHS VEHÍCULOS.-

COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. J. ENRIQUE COTA CRUZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMUNIDADES RURALES, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO A LLEVARSE A CABO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: PROPUESTA POR LA COMISIÓN DE COMUNIDADES RURALES CON RELACIÓN AL C. JUAN DE DIOS ENCINAS RAMÍREZ, PARA EL PUESTO DE COMISARIO DEL EJIDO DEL CIBUTA, DEL MUNICIPIO DE NOGALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE REGIDOR.

EL C. REGIDOR JOSÉ ENRIQUE COTA CRUZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO A LLEVARSE A CABO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: PROPUESTA POR LA COMISIÓN DE COMUNIDADES RURALES CON RELACIÓN AL C. JUAN DE DIOS ENCINAS RAMÍREZ, PARA EL PUESTO DE COMISARIO DEL EJIDO DEL CIBUTA, DEL MUNICIPIO DE NOGALES.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, VIENE POR UNANIMIDAD.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSÉ ENRIQUE COTA CRUZ: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, POR UNANIMIDAD LO PONEMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL C. JUAN DE DIOS ENCINAS RAMÍREZ, OCUPE EL CARGO DE COMISARIO MUNICIPAL DEL EJIDO CIBUTA.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTANDO EN EL TEMA DE COMUNIDADES AGRARIAS, SOLICITO AL PLENO SU APROBACIÓN PARA HACERLES DOS INFORMES RELACIONADOS CON LAS COMUNIDADES AGRARIAS QUE NO ESTÁN, ES COMERCIAL NADA MAS, PERO PARA NO ROMPER EL PROTOCOLO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN VERLA VENIR PARA DOS COMENTARIOS OPORTUNOS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO E APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ, PRESENTE DOS INFORMES RELACIONADOS CON LAS COMUNIDADES AGRARIAS.- COMUNÍQUESE AL C. PROFR. ENRIQUE COTA CRUZ, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLALES.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INFORMARLES QUE SE HABILITARON DOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL POBLADO DE MASCAREÑAS, RESIDENTES DEL POBLADO PARA QUE TENGA COVERTURA DE 24 HORAS, PARA QUE LOS TRAÍAMOS MUCHO PENDIENTE Y SE UNA PATRULLA, ENTONCES YA ESTA RESUELTA ESA CARENCIA QUE PUES DEPENDÍA DE CUANDO HABÍA CARRO Y CUANDO PODÍAN IR Y CUANDO ESTABA BUENO EL CAMINO Y LLEGABA EL CARRO CON LAS CONDICIONES DEL CAMINO, Y LA OTRA ES QUE TENEMOS EN

NUESTRA POSESIÓN YA LA PROPUESTA QUE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE DELEGACIÓN SONORA, HACE A LA SECRETARIA NACIONAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y EN LA CUAL SE INCLUYEN ADEMÁS DE LOS VEINTICINCO MILLONES ASIGNADOS PARA MASCAREÑAS, OTROS VEINTE MILLONES DE PESOS PARA EL EJERCICIO 2008 Y SESENTA MILLONES PARA EL EJERCICIO 2009, POR LO CUAL EN EL 2008 SE PUDIERA TERMINAR, CUBRIR EL TRAMO NOGALES HASTA MASCAREÑAS Y EN EL 2009 COMENZARÍAMOS HASTA SANTA CRUZ, SON BUENAS NOTICIAS Y HABLAMOS CON LA DIPUTADA DIANA AVILA QUE ES LA SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y NOS DIJO QUE LO TRAIA COMO COSA PERSONAL ESA ALLÁ, ENTONCES, ESO ES TODO, GRACIAS POR LA ATENCIÓN.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO NO. 575, QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, EL C. ING. JOSÉ ANGEL HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, LO SIGUIENTE: RESOLUCIÓN DEL PROYECTO SÚMATE. PROMOTORES PARA AVES. PROYECTO PINTA NOGALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO QUE PRESENTA EL C. ING. JOSÉ ANGEL HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, PARA QUE SE INCLUYA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, LO SIGUIENTE: A) RESOLUCIÓN DEL PROYECTO SÚMATE; B) PROMOTORES PARA AVES; C) PROYECTO PINTA NOGALES, TEMAS QUE SON DE GRAN INTERÉS PARA NOGALES, OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: LA PROPUESTA ES ENVIARLA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PERO SE ABRE UN ESPACIO PARA UN COMENTARIO PERTINENTE AL PREDIO A SU VOTACIÓN. BIEN, AQUÍ QUISIÉRAMOS REFORZAR PREVIAMENTE EL PROYECTO PINTA NOGALES, DONDE SOLICITAMOS SE ACORTARA UN POQUITO PARA ACTUALIZARNOS A

LA REALIDAD FINANCIERA DEL AYUNTAMIENTO, LES COMPARTÍAMOS AYER UNA INFORMACIÓN DE QUE EN UNA ISLA DEL CARIBE HACE 30 AÑOS SE LE OCURRIÓ AL REY, PORQUE ERA REY, ORDENAR UN SOLO COLOR EN LA CIUDAD Y HUBO MOTINES ANTIGASES Y LACRIMÓGENOS Y DE TODO Y LA GENTE SE ENOJO, PERO SE IMPUSO, PORQUE YA VEN Y DESPUÉS DE 30 AÑOS ES LA ISLA DEL CARIBE QUE TIENE MEJOR INGRESO PERCÁPITA, DEBIDO QUE EMPEZÓ A CONVERTIRSE PARA EL TURISMO, ENTONCES ES DEFINITIVAMENTE UNA SITUACIÓN NO SUBRAYA EL IR HOMOLOGANDO LOS COLORES SOBRE TODO TOPOGRAFÍA QUE LE VA DE NUESTRA CIUDAD, SI NO HAY ALGÚN OTRO COMENTARIO SE PROPONE ENVIARLO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU VALORACIÓN.- QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. JOSÉ ANGEL HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO 575, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO 608/06/08, QUE DIRIGE AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA, PARA QUE SE AUTORICE INICIAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO, EN EL INMUEBLE DENOMINADO EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ESTA SOLICITUD DADO QUE ES COMPLEMENTO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE

DESARROLLO URBANO Y VA ENCAMINADA A QUE SE LOGRE LA APROBACIÓN EN EL CONSEJO DE CORETT DURANTE EL MES DE AGOSTO, DE LA COMPRA DE LA RESERVA TERRITORIAL, PEDIRÍAMOS RESPETUOSAMENTE SE APROBARA EN EL PLENO ABRIENDO UN ESPACIO PARA ESCUCHAR SUS DUDAS O ARGUMENTACIONES.- BIEN EL ENCARGADO DE REALIZARLO SERÁ EL COLEGIO DE LA FRONTERA EN SUSTITUCIÓN DE LA SECRETARIA DE GRAN CONFIANZA Y ESTE ES UN REQUISITO QUE SOLICITA LA CEDEROL PARA AUTORIZAR LA LIBERACIÓN QUE FUE DE \$34'000,000.00 PESOS QUE SE VE COSTO APROXIMADO A LA COMPRA, SI NO HAY INCONVENIENTE LO PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, INICIE LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DEL INMUEBLE DENOMINADO EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA.- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA COMENTA: SI ME PERMITEN, EN EL PUNTO ANTERIOR EN EL PUNTO ONCE, EN LOS QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, YO PEDIRÍA QUE SE INCLUYA LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL TAMBIÉN, NO SOLAMENTE LA DE HACIENDA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ADICIONAR A LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL A LOS DICTÁMENES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERDÓN, COMPAÑERO RUBÉN, DESPUÉS DE HABER SIDO VOTADO UN PUNTO YA NO SE PUEDE, CLARO QUE PUEDE ESTAR LA COMPAÑERA COMO Y TODOS, PERO DESPUÉS DE HABER VOTADO UN PUNTO YA NO SE PUEDE VOLVER A AÑADIRLE.- PREGUNTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HASTA LA SIGUIENTE JUNTA?.- CONTINÚA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: HASTA LA SIGUIENTE JUNTA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: PERO LO QUE SE PUEDE HACER YO CREO A LO MEJOR ES QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA INVITE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: CLARO QUE PUEDE ESTAR, Y PUEDEN ESTAR TODOS LOS REGIDORES, PERO YO NADA POR LO MISMO COMPAÑERO, APEGADO A LAS REGLAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY ALGUNA REGLAMENTACIÓN QUE LO IMPIDA?.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ RESPONDE: SI.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, EL REGLAMENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERO NO SE ESTA CAMBIANDO NO, SE ESTA AUMENTANDO SI ESTUVIERA DÁNDOLE UNA REVERSA.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA EXPRESA: QUE SE ESTE MODIFICÁNDOLE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: SI SE ESTA MODIFICANDO ES LO MISMO, PERO NO HAY PROBLEMA, ES QUE NO HAY PROBLEMA PORQUE CLARO QUE PUEDE ESTAR TODA LA COMISIÓN DE ASISTENCIA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: LO QUE PASA ES QUE ELLA QUIERE SACAR UN DICTAMEN TAMBIÉN.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: O SEA POR LAS OBSERVACIONES QUE SE PUEDAN HACER DE ACUERDO, SE PUEDEN DAR DIFERENTES ENFOQUE, UNA COSA ES LO RURAL Y LO SOCIAL YA ENTRAMOS AHÍ.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: Y ESA MUY VALIDO TODO LO QUE DIGA LA COMISIÓN DE ASISTENCIA O LA COMISIÓN DE CUALQUIERA, PERO TU NADA MAS LA COMISIÓN DE USTEDES NADA MAS MANDAN LO SUYO Y QUE SE AGREGUÉ COMPLETAMENTE.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA REPLICA: SI, SI PERO SE PUEDE PEDIR LEGALMENTE DICE, SI SE CAMBIA QUE NO, SI SE CAMBIA NO QUE SI, O SEA NO SE ESTA QUITANDO LO DE HACIENDA, NO ESTA DICHIENDO CAMBIA HACIENDA POR ASISTENCIA SOCIAL, SINO QUE ESTÁN INCLUYENDO.

INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: LO QUE PASA ES QUE YA SE VOTO Y YA ES UN ACUERDO, LO QUE SE TIENE QUE HACER AQUÍ HACER UN ESCRITO DIRIGIDO SOLICITANDO SE LE TOME EN CUENTA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: PERO COMO QUIERAN, ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A VIOLENTAR LA LEY,

**VERDAD?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:
NO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE
LARA: SI COMO NO, Y SE LO PUEDO ESTAR RECALCANDO, COMO
QUIERAN.**

**PREGUNTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL:
EN QUE CONCLUYE PUES?.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: NO SE,
O SEA YO NADA MAS HICIE UN COMENTARIO AHÍ ESTA.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: ALGÚN OTRO
COMENTARIO, CONCLUSIÓN ENTONCES QUE SE INVITE A LA
COMISIÓN, ESTAMOS DE ACUERDO.**

**EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTA CASTELO COMENTA: COMO DICE
QUE SE PONGAN HACER EL TRABAJO COMO ESTAMOS
CARECIÉNDOLO AQUÍ NO SEPARADO, O SEA QUE SE LLEGUE A UNA
CONCLUSIÓN EN CONJUNTO SE LO ESTAMOS PIDIENDO AQUÍ EN EL
PLENO, NO QUE HACIENDA TRABAJA POR UN LADO Y DESARROLLO
SOCIAL POR OTRO LADO Y LLEGAMOS AQUÍ EN PLENO Y QUE NUNCA
SE JUNTARON USTEDES, ENTONCES AQUÍ ESTAMOS DETERMINANDO
QUE AUNQUE YA SE VOTO QUE DESARROLLO SOCIAL VA A SER
INVITADO, PERO QUE HACIENDA EN ESTE CASO COMO LÍDER EN ESTE
MOMENTO, DE ESTA DECISIÓN QUE TENGA LA SUFICIENTE FUERZA
COMO PARA QUE DESARROLLO SOCIAL PARTICIPE PARA QUE ESTO
FUNCIONE, PORQUE ASÍ A TODAS LUCES YO VEO QUE ES TRABAJO
DE DESARROLLO SOCIAL Y DE HACIENDA TAMBIÉN, PERO EN
CONJUNTO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESO SE PONE A
VOTACIÓN O QUEDA NOMÁS COMO UN COMPROMISO.- INTERVIENE LA
C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: YA SE VOTO.-
CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUEDA COMO
COMPROMISO MORAL, ENTONCES.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA**

NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ASÍ ES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, GRACIAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: AQUÍ LE ESTAMOS DANDO LA CONFIANZA, NO TENGO NINGUNA DUDA DE HACIENDA, PERO LE ESTAMOS DANDO LA CONFIANZA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DE QUE DESARROLLO SOCIAL VA A PARTICIPAR 100% EN ESTE TRABAJO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, QUEDA REGISTRADO DE ESA MANERA, GRACIAS.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO 452/08, QUE DIRIGE AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. GUSTAVO ROSALES RUIZ, PARA QUE SE ELIMINE LA CLÁUSULA PRIMERA DE RESERVA DE DOMINIO Y SE LE AUTORICE TRANSFERIR SUS DERECHOS A FAVOR DEL C. DONATO FIDEL GASTELUM MORALES, A TRAVÉS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA RESPECTIVO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE ENVIARLO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, ALGÚN COMENTARIO?, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIAR EL PUNTO XIII A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. GUSTAVO ROSALES RUIZ, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE ELIMINE LA CLÁUSULA PRIMERA DE RESERVA DE DOMINIO Y SE LE AUTORICE TRANSFERIR LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL LOTE DE TERRENO NO. 8 A DE LA MANZANA 2, CON UNA SUPERFICIE DE 122.6 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DEL C. DONATO FIDEL GASTELUM MORALES, A TRAVÉS DE CONTRATO DE COMPRA VENTA RESPECTIVO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA CAMISÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN. – PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO 450/08, QUE DIRIGE AL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. FELIPE GALLEGOS VILLANUEVA, PARA QUE SE ELIMINE LA CLÁUSULA PRIMERA DE RESERVA DE DOMINIO Y SE LE AUTORICE TRANSFERIR SUS DERECHOS A FAVOR DE LA C. ALICIA BOJORQUEZ ROMAN, A TRAVÉS DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA RESPECTIVO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: IGUAL SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ENVIARLO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. FELIPE GALLEGOS VILLANUEVA, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE ELIMINE LA CLÁUSULA PRIMERA DE RESERVA DE DOMINIO Y SE LE AUTORICE

TRANSFERIR LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL LOTE DE TERRENO NO. 38 A DE LA MANZANA 26, CON UNA SUPERFICIE DE 160.39 METROS CUADRADOS DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. ALICIA BOJORQUEZ ROMAN, A TRAVÉS DE CONTRATO DE COMPRA VENTA RESPECTIVO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO 455/08 QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO PRÓXIMA, SOMETER A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SERGIO ARMANDO ESPINOZA RAMÍREZ, PARA QUE SE LE AUTORICE LA ESCRITURACIÓN DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: IGUALMENTE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVÍO DE ESTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN. E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SERGIO ARMANDO ESPINOZA RAMÍREZ, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE LE AUTORICE LA ESCRITURACIÓN DEL LOTE DE TERRENO NO. 8, MANZANA 23, CON SUPERFICIE DE 294.67 METROS CUADRADOS DE

LA COLONIA LOS TAPIROS, MISMO QUE SE UBICA DENTRO DE UN POLÍGONO QUE PERTENECE AL AYUNTAMIENTO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO 506/08 QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ARMANDO BENTACOURT, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR DERECHOS DE PROPIEDAD A FAVOR DE LA C. REYNA ALICIA GASTELUM MORALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVÍO DE LA SOLICITUD A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE?.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GOBERNACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ARMANDO BENTACOURTH, A TRAVÉS DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR SU DERECHO DE PROPIDAD DEL BIEN INMUEBLE MARCADO CON EL NUMERO DE LOTE 10, DE LA MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE 281.63 METROS CUADRADOS EN LA COLONIA EL RASTRO DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. REYNA ALICIA GASTELUM MORALES, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y

DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIO 461/08 QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA SE AUTORICE LA DESINCORPORACION DE AREA VERDE, UBICADA ENTRE LAS CALLES FRANCISCO R. MANZO Y CALLE GENERAL EULALIO GUTIERREZ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVÍO DEL PUNTO XVII A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE DESARROLLO URBANO, ALGUN OTRA COMISIÓN QUE LO QUIERA ATRAER.- INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: HACIENDA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISIÓN DE HACIENDA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN EL ENVIO DEL PUNTO XVII A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, GOBERNACIÓN Y HACIENDA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE AUTORICE LA DESINCORPORACION DE ÁREA VERDE UBICADA ENTRE LAS CALLES FRANCISCO R. MANZO Y CALLE GENERAL EULAGIO GUTIERREZ, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, Y A DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO 410/08 QUE DIRIGE AL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN SE AUTORIZA ESCRITURACIÓN PARA FORMALIZAR COMPRA VENTA DE LOS LOTES A FAVOR DE LOS CC. BEATRIZ ALVAREZ OCHOA, GUMARO GABRIEL DUARTE GUTIERREZ, MONICA ROMAN AGUILAR, GUDALUPE ABOYTES Y JOSE GUADALUPE ARMENTA ALVAREZ, MARÍA DE JESUS FUENTES MIRANDA, FRANCISCA CHAVEZ PESQUEIRA Y ANA CECILIA NUÑEZ CHAVEZ, RAFAEL TORRES PORTILLO, ELIZABETH PEÑA AGUIRRE, MARIA DOLORES GUTIÉRREZ Y SAÚL QUINTERO PORTILLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PROPONE EL ENVÍO DE ESTA AUTORIZACIÓN A LAS COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, NADA MAS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. 410/08, PARA QUE SE AUTORIZA LA ESCRITURACIÓN PARA FORMALIZAR LA COMPRA VENTA DE LOS LOTES QUE YA HAN REALIZADO EL PAGO TOTAL DE SUS ADEUDOS DE LA COLONIA LOS ENCINOS, DE LOS LOTES Y MANZANAS QUE SE MENCIONAN EN LA LISTA QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO, A LOS CC. BEATRIZ ALVAREZ OCHOA, GUMARO GABRIEL DUARTE GUTIERREZ, MONICA ROMAN AGUILAR, GUADALUPE ABOYTES Y JOSE GUADALUPE ARMENTA ALVAREZ, MARIA DE JESUS FUENTES MIRANDA, FRANCISCA CHAVEZ PESQUEIRA Y ANA CECILIA NUÑEZ

CHAVEZ, RAFAEL TORRES PORTILLO, ELIZABETH PEÑA AGUIRRE, MARIA DOLORES GUTIERREZ Y SAUL QUINTERO PORTILLO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMENTE CORRESPONDIENTE, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DIA: SOLCITUD QUE PRESENTA EL C. C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO TM/505/2008, PARA QUE SE AUTORICE LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE MAYO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCIÓN IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LA PUBLICACIÓN.- REPLICA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: LA PUBLICACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS, UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, DE LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE MAYO DEL 2008, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCIÓN IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, PRESIDENTE

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: SOLICITUD DE COMPRA VENTA DE FRACCIÓN DE TERRENO DE 19.75 METROS CUADRADOS, EN CALLE JOSE ZAZUETA NO. 17 DE LA COLONIA ENCINOS DE ESTA CIUDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ADELANTE CON EL DICTAMEN.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAD DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.- EN RESPUESTA A OFICIO NO. 218/08 Y 220/08 PRESENTADO POR LE C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL, SOLICITA SE AUTORICE LA VENTA DE FRACCIÓN DE TERRENO, PRESENTANDO SOLICITUD HECHA POR SEPARADO DE LOS VECINOS LA C. ROSA ARMINA CABALLERO, CON DOMICILIO EN CALLE JOSE ZAZUETA NO. 17 Y EL C, JESUS JAVIER MUÑOZ CHAVEZ, CON DOMICILIO EN CALLE JOSE ZAZUETA NO.11, AMBOS EN LA COLONIA LOS ENCINOS, DE ESTA CIUDAD; DONDE CADA UNO EXPONE SU CASO RESPECTO A QUE HAY UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE MIDE 19375 M2, EN DONDE ARGUMENTAMOS QUE LE CORRESPONDE.- JUSTIFICACIÓN: LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES QUE HISTÓRICAMENTE SE VENÍAN DANDO EN ESTA CIUDAD, DADO SU ILEGALIDAD Y SIN PLANEACIÓN ALGUNA, LAS CONSTRUCCIONES TAMBIÉN SE HACÍAN DE MANERA INCORRECTA, INCUMPLIENDO EN LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN QUE INDICA EL ALINEAMIENTO PARA ASENTAR UNA CONSTRUCCIÓN, DÁNDOSE EN ESPACIOS LIBRES, USOS Y COSTUMBRES DIFERENTES A LO INDICADO EN LOS PROGRAMAS DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO.- DICTAMEN: PARA DETERMINAR ESTE FALLO, FUE NECESARIO VISITAR EL LUGAR INDICADO Y DETERMINAR LOS USOS Y COSTUMBRES QUE MUESTRA ESTA FRACCIÓN DE TERRENO, POR LO QUE, DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DE MANERA CONJUNTA, LOS QUE INTEGRAMOS LAS COMISIONES DE

DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, DESPUÉS DE ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LAS SOLICITUDES, SE DETERMINA POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ROSA ARMIDA CABALLERO, PARA QUE SE LE VENDA LA FRACCIÓN DE TERRENO DE 19.75 M2, INDICADA EN SU SOLICITUD.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES ANTES MENCIONADAS.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, DADO A LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO SU APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ALCALDE, ALCALDE, ANTES DE LA APROBACIÓN, SI ESTA APROBADO POR MI TAMBIÉN, ES UNA DUDA LO QUE TENGO, INGENIERO ALCANTAR EL DICTAMEN AHORITA QUE ACABA DE LEER CONY, ESTA NADA MAS LO QUE ES LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, CONY, Y HACIENDA?.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ COMENTA: Y ECOLOGÍA.

REPONDE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: Y ECOLOGÍA.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: NADA MAS HABRÍA QUE AGREGARLE QUE ESTAMOS EN LA MISMA SINTONÍA, GOBERNACIÓN, ES DONDE ESTÁN LOS VECINOS CON EL PROBLEMA, DEL ESTACIONAMIENTO?.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: ME LLEGO ESTO A MI.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: LO TENEMOS TAMBIÉN, NOS LO MANDARON TAMBIÉN A GOBERNACIÓN, ENTONCES AL MOMENTO DE SALIR AQUÍ SIN HABER PASADO POR GOBERNACIÓN SIN HABER DICTAMINADO VA INCOMPLETO, PERO SI AQUÍ ADICIONAMOS LA POSTURA DE GOBERNACIÓN, ENTONCES YA ES COMPLETO, Y AHÍ SI, QUEDARÍA QUE NADA MAS GOBERNACIÓN TENDRÍA QUE PRESENTARLO POR ESCRITO, PERO YA HABIÉNDOSE AGOTADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR FAVOR CLARIFIQUE ESO, PORQUE NO LO ENTENDÍ MUY BIEN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA REPLICA: A OKEY, GOBERNACIÓN NO LO TRAE AHORITA, PORQUE NO ESTA CONTEMPLADA.- PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PERO LA PROPUESTA CUAL ES?.- LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: QUE SEA VOTADO, QUE SEA APROBADO, PERO GOBERNACIÓN TENDRÁ QUE PRESENTAR COMO LO ESPECIFICAN NUESTROS REGLAMENTOS LO QUE ES POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ENTONCES SE PONE A VOTACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: DOS PUNTO, HABÍAMOS QUEDADO EN QUE UNA COMISIÓN IBA A LA DECESIÓN PARA QUE LO PASE POR ESCRITO. Y LA SEGUNDA SEÑORA TENGO UNA DUDA NECESITO LA FECHA DEL DICTAMEN, EN EL ACUERDO QUE NOS MANDA SECRETARIA PARA DETERMINAR QUIEN ESTÁBAMOS DENTRO DE QUIEN LO IBA A DICTAMINAR.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DEL ANÁLISIS.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO:

SUCEDE QUE EN VECES SINDICATURA NOS MANDA CORRESPONDENCIA DE MANERA VAMOS A DECIR A DESTIEMPO O CON TIEMPO DESPUÉS Y NO ENTRA DENTRO DEL ACUERDO, ENTONCES AQUÍ ESTOY SEGURO QUE DE AHÍ NO ENTRARON USTEDES, LAS TRES COMISIONES POR LO CUAL GOBERNACIÓN NO ENTRA, YO NO SE SI SE DIJO EN EL PLENO QUE TAMBIÉN ENTRARA GOBERNACIÓN, NO LO RECUERDO, NECESITARÍA VER EL ACUERDO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: POR ESO ERA MI DUDA O AQUÍ LA CONTROVERSIA PERO, ENTONCES NADA MAS QUEDAMOS PUNTUALIZANDO PARA QUE SEA MAS CLARO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE SI ESTA TAMBIÉN ASIGNADO A GOBERNACIÓN.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: NO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: TENER EL DICTAMEN DE GOBERNACIÓN.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: NO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: CLARO QUE SI.- CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO: MAS BIEN ES QUE COMPLEMENTA GOBERNACIÓN.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AJA, PARA PODERLO APROBAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MENCIONAMOS LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN TAMBIÉN CON LO QUE ESTA DICIENDO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: QUE VA EN LA SINTONÍA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: PERO YA NO SE PUEDE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: NO, NO LO HEMOS APROBADO POR ESO LO PEDÍ QUE ME PERMITIERA ACLARAR LOS PUNTOS ANTES DE APROBARLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LO HARÍAMOS COMO APROBADO AQUÍ POR SU DICTAMEN VERDAD?.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: LO APROBAMOS AQUÍ Y GOBERNACIÓN TENDRÁ QUE PRESENTARLO POR ESCRITO, PERO YA ESTA APROBADO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ME PARECE MUY RAZONABLE, MUY BIEN, SE CONSIDERA SU APROBACIÓN Y SE ESPERA NADA MAS EL DICTAMEN EN UN SENTIDO DE GOBERNACIÓN QUE ESTA ANUNCIADO DE ESA MANERA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE AUTORICE LA VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DE 19.75 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA CALLE JOSE ZAZUETA NO. 17, DE LA COLONIA ENCINOS DE ESTA CIUDAD, A FAVOR DE LA C. ROSA ARMIDA CABALLERO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR POR ESCRITO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- COMUNÍQUESE A LA C. ROSA ARMIDA CABALLERO, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL; A SINDICATURA MUNICIPAL Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXI DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, PRESIDENTE

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: SOLICITUD DE CIERRE PARCIAL O TOTAL DEL CALLEJÓN MONTANA DE LA COLONIA MUNICIPAL.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTA CASTELO, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICAS, EN RESPUESTA A OFICIO NO. 306/2008 Y 307/2008, PRESENTADA POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DONDE SOLICITA EL CIERRE TOTAL O PARCIAL DEL CALLEJÓN MONTAÑA, QUE SE UBICA EN LA CALLE CELAYA, COLONIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD, EN VIRTUD DE QUE LOS VECINOS DE ESTE SECTOR MANIFIESTAN QUE ES UNA VIA DE ACCESO Y EXISTEN UNA ESCALINATA PARA TRANSITAR POR DICHO LUGAR, PERO UNO DE LOS VECINOS OCUPA UN ÁREA PARA ESTACIONAR SUS VEHÍCULOS Y CON ESTO OBSTACULIZA EL LIBRE TRANSITO DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ESE LUGAR.- JUSTIFICACIÓN: ESTA COMISIÓN SE ABOCO A REALIZAR UNA SERIE DE MONITOREOS AL LUGAR PARA DETERMINAR Y VERIFICAR EL PLANTEAMIENTO DE LOS VECINOS, LOGRANDO OBSERVAR QUE EL LUGAR SE VE DESPOJADO Y CON UN OCUPAMIENTO NORMAL DE ESPACIO, DADAS LAS CONDICIONES QUE SE DAN EN ESTE TIPO DE CALLEJONES DONDE ES NORMAL QUE LOS HABITANTES DEL LUGAR OCUPEN EL ÁREA DISPONIBLE COMO ESTACIONAMIENTO, ASÍ MISMO, CONSULTAMOS CON LOS VECINOS INMEDIATOS, INFORMÁNDONOS QUE NO SE TENIA NINGÚN PROBLEMA COMO EL PLANTEADO.- DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y DE MANERA CONJUNTA LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DESPUÉS DE ANALIZAR Y VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA SOLICITUD Y APOYÁNDONOS EN LAS VISITAS AL LUGAR Y LAS CONSULTAS A LOS VECINOS, SE DETERMINA DE MANERA UNÁNIME COMO NO PROCEDENTE LA SOLICITUD HECHA POR LOS VECINOS DE CIERRE TOTAL O PARCIAL DEL CALLEJÓN MONTAÑA, UBICADO EN CALLE CELAYA DE LA COLONIA MUNICIPAL, DE ESA CIUDAD.- POR LO

ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES ANTES MENCIONADAS, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, DADO LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DEL PLENO SU APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DECLARAR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA EL CIERRE PARCIAL O TOTAL DEL CALLEJÓN MONTANA DE LA COLONIA MUNICIPAL.- COMUNÍQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXII DEL ORDEN DEL DIA: OFICIOS NOS. 2080/2008 Y 2081/2008, QUE DIRIGE AL C. M.D.O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL C. LIC. LUIS OLIVAS DIAZ, SUBOFICIAL MAYOR, MEDIANTE LOS CUALES ANEXA SOLICITUDES DE PENSION DE LAS CC. JESSICA HAYDEE GUERRERO LÓPEZ Y ANA MARÍA OCANO MENDOZA DE QUEVEDO, POR EL FALLECIMIENTO DE SUS ESPOSOS, RESPECTIVAMENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN LA LECTURA EN LOS MISMOS TÉRMINOS, YO CREO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ENVÍO DE ESTA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ALGUNA OTRA QUE LO ATRAIGA, DE NO SER ASÍ QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIAR EL PUNTO XXII A LA

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRÉS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LAS SOLICITUDES DE PENSIÓN PRESENTADAS POR LAS CC. JESSICA HAYDEE GUERRERO LÓPEZ Y ANA MARIA OCANO MENDOZA DE QUEVEDO, POR EL FALLECIMIENTO DE SUS ESPOSOS, RESPECTIVAMENTE, PRESENTADAS A TRAVÉS DEL C. LIC. LUIS OLIVAS DIAZ, SUBOFICIAL MAYOR, SE TURNEN PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXIII DEL ORDEN DEL DÍA: OFICIO NO. 2091/008, QUE DIRIGE AL C. RAFAEL PACHECO REYES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA QUE SE ANALICE EL PRESUPUESTO PARA REALIZAR LA OBRA DE CERCADO DEL ÁREA DEL CORRALÓN MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVÍA EL C. L.C. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ, PARA QUE SE ANALICE EL PRESUPUESTO PARA REALIZAR LA OBRA DE CERCADO DEL ÁREA DEL CORRALÓN MUNICIPAL.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, MANIFIESTA: AQUÍ SE OMITE MENCIONAR QUE EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO SUFICIENTE PARA CONTROLAR LOS AUTOMÓVILES RETENIDOS POR EL AYUNTAMIENTO POR DISTINTAS RAZONES EN UNA ÁREA SEGURA Y CERCANA A LA ACTUAL CON ENTRADA SI HAY GASTOS DE VIGILANCIA Y ADEMÁS ESTA LA TENTACIÓN DE QUE SE VUELVA A ECHAR BASURA EN EL CENTRO DE TRANSFERENCIA, ALGÚN COMENTARIO EN EL TEMA, ESTE SE ESTA SOLICITANDO SE APRUEBE POR LA URGENCIA DEL TERRENO, PARA ESTA TAREA, DE NO HABER UNA PROPUESTA EN OTRO SENTIDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NOMÁS UNA OPINIÓN, O SEA AQUÍ HICIMOS EL ANÁLISIS RÁPIDO DE 231 VEHÍCULOS QUE VIENES A LA IMAGEN QUE SE ESTÁN TURNANDO A COMISIÓN, EN UN PROMEDIO DE DOS MIL PESOS ENTRAN, SE ESTA VENDIENDO CADA AUTOMÓVIL, O SEA QUEDA PAGADA CON UNA DIFERENCIA DE TREINTA Y TANTO MIL PESOS, CREO QUE ES MUY BENÉFICO QUE SE DEJE DE RENTAR EL OTRO CORRALÓN Y QUE QUEDE PARTE COMO EL RELLENO SANITARIO Y QUE SE APROVECHE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, NOMÁS YO CREO QUE CABE HACER LA OBSERVACIÓN, DE QUE INDEPENDIEMENTE DEL PRESUPUESTO APROBADO DEL PRESUPUESTO BASE, PASE A LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES PARA QUE SE CONJUNTE DE UNA MANERA SE MEJOR ES SEGUIR EL PRECIO TOPE, YO PIENSO QUE ES BUENO ABRIR AHÍ LA COMPETENCIA PARA BAJAR, BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DE LA APROBACIÓN EL PRESUPUESTO BASE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: UN COMENTARIO, ESE PRESUPUESTO BASE QUE GENERA OBRAS PUBLICAS, PERO LA LICITACIÓN YA ESTA CAMINANDO DE HECHO EL 08 DE JULIO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA YA HUBO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CONTRATISTAS DE LA LOCALIDAD, ENTONCES SI SE VA A LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES NO VA A GANAR TIEMPO, PORQUE YA SE ESTA VAMOS A DECIR REVISANDO Y NO VA A VER FALLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: YA HAY POSTURAS RECIBIDAS?.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO RESPONDE: EL MARTES SE PRESENTARON LAS PROPUESTAS, QUIERE DECIR QUE EL

FONDO QUE TIENEN ALGÚN DÍA SE REVISAN, PORQUE EL QUE TIENEN LES HACE FALTA, NO TIENE NI SENTIDO DE QUE SE VAYA A COMISIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: OKEY, ENTONCES SE SOLICITA NADA MAS QUE SE REVISE QUE HAYA SUFICIENTES PROPUESTAS PARA EVITA UN EXCESO EN EL PRECIO, AHÍ LA COMISIÓN, LO QUE PASA ES QUE CUANDO VE MUY AGIL EL PROCESO SE PUEDE PENSAR DE QUE NO SE ENTEREN LA CANTIDAD SUFICIENTE DE CONTRATISTAS Y QUE NO HAYA COMPETENCIA LO QUE SE TIENE LA OBLIGACIÓN, ESO ES NADA MAS ASEGURARSE QUE HAYA SIDO SUFICIENTE DIFUSIÓN, SI YA SE RECIBIERON.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ENTONCES, AQUÍ CUAL ES LA POSTURA, YO NO ENTIENDO, HAY DOS, ESTA AQUÍ EL PUNTO DONDE DICE QUE PARA APROBARSE Y LUEGO NOS DICE EL REGIDOR QUE YA HAY UNA LICITACIÓN CAMINANDO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: LO QUE NO QUIERO ES QUE SE VAYAN A CRUZAR LAS SITUACIONES.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ENTONCES SON DOS COSAS YA MUY DIFERENTES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES QUE NADA MAS ES LICITACIÓN SIMPLIFICADA Y SI NO HAY AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO, SIMPLEMENTE NO SE EJECUTA, POR ESO ES QUE SE PIDIERON PRESUPUESTOS, YA SE ADELANTARON.

EXPRESANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: NO PASA NADA DE TODAS MANERAS.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA REPLICA: DE QUE NO PASA NADA, PERDÓN?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: PORQUE NO ES UNA LICITACIÓN PÚBLICA PUBLICADA, ES UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, ENTONCES ELLOS SE ADELANTARON EN LA CUESTIÓN DE POSTURAS Y ESTÁN PONIENDO LA REFERENCIA INICIAL COMO TOPE.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: Y SI ES UNA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES TIENE SU REGLAMENTO Y AHÍ SE VA, AHÍ SE ANIDA, AHÍ SE SIGUEN LOS PASOS, NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO EN UN MOMENTO DADO NO TENEMOS QUE HACER LA APROBACIÓN.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, PORQUE SI NO HAY PRESUPUESTO NO SE PUEDE EJECUTAR, SI SE LICITA UNA OBRA SIN PRESUPUESTO NO SE EJECUTA, SI SE LICITA Y SE APRUEBA Y SE ASIGNA Y NO HAY PRESUPUESTO NO SE EJECUTA, ASÍ DE SENCILLO, NO SE PUEDE LICITAR SI NO TIENE PRESUPUESTO Y DE HECHO HEMOS SOLICITADO QUE TODAS LAS LICITACIONES, DADO QUE ESTAMOS TRABAJANDO CON MUCHOS RECURSOS DE OTRAS ESFERAS DE GOBIERNO, YO INSISTIDO MUCHO EN QUE TODAS LAS LICITACIONES SE LE PONGA UNA CLÁUSULA DE QUE DIGA QUE ESTA SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS, PORQUE DE OTRA MANERA SE PUEDE CREAR UNA SITUACIÓN ADMINISTRATIVO PENAL, LICITAR ALGO QUE NO TENGA PRESUPUESTO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERDÓN, POR MI IGNORANCIA, PERO QUIERO ENTENDER, CUANDO, POR EJEMPLO, SI ES UNA LICITACIÓN ASÍ SIMPLE, HEMOS TENIDO MUCHAS, PORQUE SE HA IDO GASTANDO EL DINERO PORQUE ASÍ DEBE SER, Y NO SE HA LLEVADO A PLENO, ENTONCES YO ASÍ EN MI POCO ENTENDIMIENTO, YA LA LICITACIÓN SIMPLE YA ESTA BIEN ESPECIFICADO PASO POR PASO HABER INGENIERO AYÚDEME A ENTENDER O A EXPLICARME POR FAVOR, PORQUE ESTOY HECHA BOLAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE A LO MEJOR Y NO FUERA EL MOMENTO, PORQUE NO COINCIDE CON LA

AUTORIZACIÓN, EL DETALLE QUE HAY OBRAS QUE ESTÁN APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y QUE YA NADA MAS SE VA PASANDO A LICITACIÓN, SIMPLE O PUBLICA DEPENDIENDO DEL MOLDE, ESTA OBRA NO ESTABA APROBADA, NO ESTA INCLUIDA.

INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA: NO ESTA DENTRO DEL PLAN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: NO ESTA INCLUIDA EN PLAN QUE SE PRESENTA ANUAL, ENTONCES SE ESTA SOLICITANDO QUE SE AUTORICE, PARA PODER LICITAR.

PREGUNTANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: NO, BLANCA YA LE ENTENDISTE?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO DESPUÉS PUDIÉRAMOS HACER UNA REUNIÓN DE ACLARACIÓN CON EL COMITÉ DE LICITACIONES PARA MAYOR ACLARACIÓN Y QUE SE EVITE QUE VAYA A PRESENTARSE ESTA SITUACIÓN EN ALGO UN POCO MAS COMPLEJO QUE NO SEA PARECIDO COMO ESTE, ENTONCES CREO QUE SI VALDRÍA LA PENA UNA REUNIÓN CON EL COMITÉ DE LICITACIONES PARA UNA MAYOR VERIFICACIÓN Y QUEDAR TODOS EN UNA LÍNEA, PORQUE, OBIAMENTE, NINGUNO SOMOS EXPERTOS TODOS ESTAMOS ENTENDIENDO UNA SERIE DE LEYES Y REGLAMENTOS MUY VOLUMINOSOS, QUE CUANDO YA LOS TERMINEMOS DE ENTENDER VAMOS A DECIR, SE TERMINA TODO ESTO, MUY BIEN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: A MI NO ME QUEDA CLARO, PERDÓN, SI ME EXPLICAN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LO QUE NO SE ENTIENDE CREO QUE NO AFECTA LA APROBACIÓN, BLANCA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSÉ RUBÉN GRIJALVA: LO QUE PASA AQUÍ BLANCA, SI ESTUVIÉRAMOS HABLANDO DE PEDIR MAS CELDAS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO CREO QUE ME CONVENZAS, POR FAVOR RUBÉN.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR: QUIEN PEDIRÁ ESO SERIA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, EN ESTE CASO COMO SE TRATA DE UN ASUNTO DEL CORRALÓN Y DE PARTE DE OFICIALIA, PUES OFICIALIA LA TIENE QUE SOLICITAR.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ESA NO ES LA DUDA, RUBÉN, ÚNICAMENTE Y SENCILLAMENTE MI DUDA POR ESO DIJE Y QUE ME AYUDARAN A ENTENDERLO, PERO NO ASÍ, PORQUE ES LICITACIÓN SIMPLE Y LICITACIÓN PUBLICA, YO SE QUE LA LICITACIÓN SIMPLE TIENE UN MONTO, LA LICITACIÓN PUBLICA TIENE OTRO MONTO Y CUANDO NOS SALIMOS DE QUE LA PUBLICA LA VOY HACER SIMPLE, PIDO AUTORIZACIÓN A PLENO, QUE ES AHÍ DONDE HEMOS ESTADO NOSOTROS INGIRIENDO O AGOTANDO, PERO AHORITA O SEA YO ESTOY CASI SEGURA PORQUE ASI TIENE QUE HABER SIDO NO, SE HA HECHO OTRAS COMPRAS, OTRAS LICITACIONES O SE HA HECHO OTRO REPARACIONES Y PORQUE ESTÁN AMPARADOS EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, O SEA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: YA TE ENTENDÍ.- EXPRESANDO AL C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI, YA ME ENTENDISTE, GRACIAS, YO LO SE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PERO AQUÍ NO HAY NINGUNA VARIANTE PORQUE SE ESTA MANEJANDO DENTRO DEL RANGO QUE SE DEBE DE MANEJAR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI FUERA DE MAS OCHOCIENTOS Y SI SE HUBIERA HECHO SIMPLIFICADA SIN AUTORIZACIÓN DEL CABILDO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ERA OTRA COSA.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES SI SE HUBIERA OMISIÓN, PERO ES DENTRO DEL MONTO

SIMPLIFICADO Y SE ESTA HACIENDO SIMPLIFICADO, BIEN, SI LES PARECE A RESERVA DE TODOS MODOS DE TENER UNA REUNIÓN PARA MAYOR PROFUNDIDAD DADO QUE NO ESTA SUJETO A DISCUSIÓN LA JUSTIFICACIÓN, SINO ALGUNA DUDA CON EL PROCEDIMIENTO LO APROBAMOS Y LO REVISAMOS EN OTRA OCASIÓN.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: COMO GUSTEN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL PRESUPUESTO DE \$299,631.43 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON 43/100 M.N.), INCLUYENDO EL 10% DE IMPUESTO, ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, PARA EFECTO DE REALIZAR LA OBRA DE CERCADO DE TODO EL POLÍGONO, (21,900.882 METROS CUADRADOS), DEL CORRALÓN MUNICIPAL, CON MATERIAL DE MALLA CICLÓNICA, MISMO QUE SE CARGARA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.- COMUNÍQUESE AL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XXIV DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EMPEZAMOS CON LA PRIMERA COMISIÓN GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE:
ENTREGAMOS POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, HACIENDA,
PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: SE ENTREGA POR
ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SERVICIOS
PÚBLICOS.**

**RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: LO ENTREGARE
POR ESCRITO.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SEGURIDAD
PUBLICA.**

**LA C. REGIDORA ELSA MORALES DE LARA INFORMA: SE ENTREGA
POR ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, EDUCACIÓN,
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.**

**EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ INFORMA: SE ENTREGA
POR ESCRITO.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SALUD.

**LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE
INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.**

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASISTENCIA SOCIAL.

**LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA INFORMA:
SE ENTREGA POR ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: GRACIAS, DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.**

**EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO INFORMA: SE
ENTREGA POR ESCRITO.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TRANSPORTE URBANO.

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES INFORMA: LO HAGO
LLEGAR POR ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, PRESERVACIÓN
ECOLÓGICA.**

**EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES INFORMA: LO
ENTREGO POR ESCRITO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, DIVERSIONES Y
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ INFORMA: LO ENTREGO
POR ESCRITO.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA INFORMA: SE ENTREGA POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, ASUNTOS INTERNACIONALES.

EL C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ INFORMA: LO ENTREGARE POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, COMUNIDADES RURALES.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ INFORMA: POR ESCRITO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: GRACIAS, DE LA JUVENTUD.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ INFORMA: POR ESCRITO.

SE PASA AL PUNTO XXV DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HAY CORRESPONDENCIA.

SE PASA AL PUNTO XXVI DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INCISO A).- SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LÓPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO NO. 649/2008 SOBRE CAMBIO DE USO DE SUELO PRESENTADO POR LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO, PARA UN PREDIO DE 6,510.0 M2 DE SU PROPIEDAD, MISMO QUE ACTUALMENTE TIENE USO DE SUELO DE RESERVA ECOLÓGICA ALTA RESTRICCIÓN Y PARA EL CUAL SOLICITA USO HABITACIONAL RH5.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, DA LECTURA DE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO NO. 649/2008 SOBRE CAMBIO DE USO DE SUELO PRESENTADO POR LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, PARA UN PREDIO DE 6,510.0 M2 DE SU PROPIEDAD, MISMO QUE ACTUALMENTE TIENE USO DE SUELO DE RESERVA ECOLÓGICA ALTA RESTRICCIÓN Y PARA EL CUAL SOLICITA USO HABITACIONAL RH5.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: DADO QUE YA ESTA ADQUIRIDO Y YA ESTAMOS EN POSIBILIDAD DE EJECUTAR SE SOLICITA LA APROBACIÓN EN EL PLENO DEL CAMBIO DE USO DE SUELO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ EXPRESA: YA ESTA APROBADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AQUÍ ES USO DE SUELO NADA MAS PARA CONVERTIRLO, DE TODOS MODOS PARA EFECTOS DE LOS QUE TENGAN DUDA ESTA LLENO DE BASURA, AUNQUE ESTA CONSIDERADO RESERVA ECOLÓGICA REALMENTE ERA UN BASURERO QUE LO QUE SE VA A SACAR ES LA BASURA.

**LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE
COMENTA: ES EL OFICIO DE ROMINA?.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, AQUÍ ESTA.

**LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE
EXPRESA: YA LO VIO INGENIERO ALCANTARA?.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI GUSTAN LEO ALGUNAS DE LAS PUNTUALIZACIONES QUE HACEN ES SU ESCRITO DICE: EFECTIVAMENTE LA ZONA A DESARROLLAR SE ENCUENTRA EN UNA ÁREA MARCADA COMO DE PRESENTACIÓN ECOLÓGICA DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO VIGENTE.- EFECTIVAMENTE, EL PREDIO EN CUESTIÓN FUE DONADO A LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES. EFECTIVAMENTE, PREVIA LA DONACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DE ALTA RESTRICCIÓN, YA SE HABÍAN ASENTADO VIVIENDAS DE PERSONAS DE BAJOS INGRESOS POR FALTA DE SUELO APTOS PARA VIVIENDAS QUE RESPONDIERA SUS NECESIDADES. ANALIZANDO LA VEGETACIÓN NATIVA DE LA ZONA SE DESPRENDE QUE EN EL ÁREA SOLAMENTE CRECE PASTIZAL NATURAL, LO QUE ECOLÓGICAMENTE NO TIENE UN VALOR CONSIDERABLE. ANALIZANDO LA EDAFOLOGÍA DE LA ZONA SE DESPRENDE QUE EL SUBSUELO ESTA CONFORMADO POR LITOSOLES, ESTOS SE CARACTERIZAN POR SER POCO DESARROLLADOS, EXTREMADAMENTE DELGADO, LA ROCA SE ENCUENTRA A MENOS DE DIEZ CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD, CONCLUYENDO QUE LA VEGETACIÓN NATIVA Y EL SUELO NO CORRESPONDEN A UNA ZONA DE ALTA RESTRICCIÓN ECOLÓGICA, YA QUE NO ES POSIBLE POR EL TIPO DE SUELO QUE DENTRO DEL ÁREA PUDIERA HABER EXISTIDO O BIEN QUE SE PUEDE DESARROLLAR NATURALMENTE UNA ÁREA PRESERVABLE, ADEMÁS QUE ACTUALMENTE LA NECESIDAD MISMA DE LA POBLACIÓN CAMBIO NATURALMENTE EL USO DE SUELO DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DE ALTA RESTRICCIÓN A HABITACIONAL, PERO SOBRE TODO QUE CON ESTAS ACCIONES DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES SE PRETENDE SUBSANAR LA NECESIDAD DE

SUELO Y VIVIENDA PARA UNA PORCIÓN ALTAMENTE VULNERABLE POR SUS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: YO ANDABA EN EL ENTENDIDO QUE ESTO YA LO APROBADO.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: SI, YO TAMBIÉN.- LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA COMENTA: SI, YA.

EL C. SINDICO MUNICIPAL MANIFIESTA: NO, SE APROBÓ LA COMPRA, PERO EL PLAN DE DESARROLLO URBANO VIENE COMO ÁREA ECOLÓGICA, AUNQUE ESTA LLENO DE INVASIONES, PERO NOS LO PIDEN PARA PODER HACER EL CONVENIO QUE SE NECESITA.

EXPRESANDO EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: YO DIGO QUE YA LO APROBAMOS PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL COMENTA: LO VOLVEMOS A APROBAR.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPLICA: APROBARON USTEDES DONDE ESTÁN HACIENDO TREINTA Y CINCO VIVIENDAS, CAMBIARON EL USO DE SUELO, PERO AHÍ VAN DOSCIENTAS, NO PODEMOS HACER LAS DEMÁS PORQUE NECESITAMOS EL OTRO TERRENO, QUE TAMBIÉN HAY QUE HACER LO MISMO PARA QUE SE PUEDA HACER EL CONVENIO DEL FRACCIONAMIENTO Y NOS DEN LO QUE ES EL IMPACTO AMBIENTAL.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: ENTONCES EL OFICIO 649 QUE TIENE LA PORTADA Y EL OFICIO 550, ES LO MISMO TAMBIÉN?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: UNO ES EL DICTAMEN Y EL OTRO ES LA SOLICITUD, EN UNO ESTA DICTAMINANDO

TÉCNICAMENTE LA POSICIÓN DEL TERRENO Y YA EN BASE A ESE DICTAMEN, SOLICITA EL CAMBIO.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: PUES SI ES ASÍ, YO OPINO QUE DARLE PARA ADELANTE ES LO ÚNICO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN.

INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES PREGUNTA: ES EL QUE TE MANDARON A TI NOMÁS?.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: ES EL QUE TE MANDARON A TI NOMÁS?.- RESPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: NO, AQUÍ VIENE.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN DONDE?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTA DIRIGIDO A COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ING. EDUARDO ALCANTARA, CON COPIA PARA HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS Y AL SINDICO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: INGENIERO ALCANTARA, ESTE DOCUMENTO DE AHORITA VERDAD, QUE NOS ACABAN DE DAR AHORITA?.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, AQUÍ VIENE.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: POR ESO, PERO NOS LO ACABAN DE DAR AHORITA ALCANTARA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LÓPEZ: SI.- COMENTANDO EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: ESTA EN EL PAQUETE DE GENERAL.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALE DE LARA: PERO LE ESTOY PREGUNTANDO A ALCANTARA.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: PUES YO LO TENGO DESDE HACE UN MES.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: A QUE BIEN, YO NO SOY AZUL O QUE?.- COMENTANDO EL C. REGIDOR JOSE

RUBEN GRIJALVA: NO, PUES CUANDO HAY QUÍMICA PUES.- LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AMIGO, PERDÓN, RUBÉN YO TAMPOCO LO TENGO.- RESPONDE EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA: NO, PUES YO TAMPOCO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YA LO TIENEN?.- RESPONDE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: AHORITA SI.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SI LES PARECE BIEN Y NO TIENEN INCONVENIENTE, PROCEDAMOS A PONERLO A VOTACIÓN PARA PODER AMPLIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PIE DE VIVIENDA, AGRADECIENDO LA CONFIANZA DEL PRESIDUM, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.- INTERVIENE LA C. REGIDORA ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: EL CHENO NO VOTO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO POR LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, PARA UN PREDIO DE 6,510.0 METROS CUADRADOS DE SU PROPIEDAD, DE USO DE SUELO DE RESERVA ECOLOGÍA ALTA RESTRICCIÓN AL USO HABITACIONAL RH5, PARA DARLE CONTINUIDAD AL FRACCIONAMIENTO DE “PIE DE CASA”.- COMUNÍQUESE A LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, A TRAVÉS DE AL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, Y A LA PROPIA DIRECCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL PUNTO B).- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITUD DE ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA

LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN, QUE PRESENTA EL C. M.D.O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE OFICIO NO. 943.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: AQUÍ TRAIGO EL MANUAL DE PUESTOS DE DIVE Y EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, LA RAZÓN POR LA QUE NO LES DI COPIA, PORQUE COMO USTEDES PUEDEN VER ES BASTANTE VOLUMINOSO, ESTA ELABORADO POR TRES, AHORITA YA LICENCIADOS INGRESADOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO, QUIENES HICIERON SUS PRACTICAS CON ESTE DOCUMENTO Y SE TITULARON CON ESTE DOCUMENTO, ELLOS SON KARINA LIZETH LOPEZ CRUZ, HERIBERTO MARTÍNEZ CASTILLO Y ERICK LÓPEZ MARTINEZ, BAJO LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA MAESTRA EN RECURSOS HUMANOS CRISTINA GUTIÉRREZ, QUIENES SE DIERON A LA TAREA DE ELABORAR TODO ESTE ASPECTO, DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL Y A MANERA DE BREVE EXPLICACIÓN, A RESERVA DE QUE LOS CONVOQUEN PARA DAR MAS DETALLES, DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL NO SE PODÍA HACER UNA MEZCOLANCIA DE LEYES DE TODAS LAS ÁREAS QUE ESTAMOS INCLUYENDO AQUÍ, ES CONTROL URBANO, ECOLOGÍA, SERVICIOS PÚBLICOS E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR LO QUE, SE DECIDIÓ QUE SE SIGUIENTE CONSERVANDO TODOS LOS REGLAMENTOS, ASÍ COMO ESTÁN Y QUE CADA DIRECCIÓN FACULTARA A LOS INSPECTORES EN TODAS LAS ÁREAS QUE ESTAMOS MENCIONANDO, DE TAL MANERA QUE EL DIVE DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN, VA A CONTAR CON VEINTIOCHO INSPECTORES, TRES QUE ESTA PROPORCIONANDO CONTROL URBANO, TRES ECOLOGÍA, CATASTRO ESTA PROPORCIONANDO CINCO, SERVICIOS PÚBLICOS CUATRO, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SON TRECE PERSONAS, SI USTEDES TIENEN A BIEN APROBAR ESTA DIRECCIÓN SE VA A CAPACITAR, OBVIAMENTE, A TODOS LOS INSPECTORES EN LAS DIFERENTES ÁREAS Y ENTRO EN SISTEMA DE PAGO POR HABILIDADES, DE DECIR SI ALGUIEN QUE ESTA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA APRENDE EL REGLAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS PUES SE LE DARÁ UN PAGO POR HABILIDADES, TAMBIÉN TENDREMOS UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE AQUÍ ESTA, HAY UN DIRECTOR CON UN COORDINADOR, DOS AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, TRES JEFE DE ZONA, UNO ES ZONA NORTE, ZONA CENTRO Y ZONA SUR.- SE

ENTREGA ESTE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y PARA QUE EN SU MOMENTO PUES NOS CITEN Y HAGAN LAS PREGUNTAS PERTINENTES, LA VENTAJA PRINCIPAL QUE TENEMOS ES QUE EN LUGAR DE TENER VARIOS INSPECTORES DESPARRAMADOS, VAMOS A TENER A VEINTIOCHO INSPECTORES Y EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES QUE ESTARÍAN EN CADA DIRECCIÓN SE PODRÁ CONSULTAR LA FUERZA EN ELLO, ESO ES TODOS NO SE TIENEN ALGUNA PREGUNTA?

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: NADA MAS SOLICITARLE QUE LO MISMO NOS LO SOLICITAMOS LOS ASPECTOS, NOS LO PUDIERA ENTREGAR?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: SI, SI PODEMOS ENVIARLO DE MANERA DIGITAL, O PODEMOS DAR OFICIO COMO USTED GUSTEN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ EXPRESA: SI, MAS CÓMODO.- CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: OKEY, CORRECTO LE ENTREGAMOS UN DISCO A CADA UNO DE USTEDES.- COMENTANDO EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ: DIGITAL SI PUEDE.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SI, CLARO QUE SI, ES PARA COMISIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUNTUALIZANDO LA IMPORTANCIA QUE ESTE PROYECTO DE VERIFICACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DE VIGILANCIA TIENE PARA EL PLAN DE ESTA ADMINISTRACIÓN, LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIONES RESPECTIVAS DE REVISIÓN, CON EL FIN DE APORTAR INFORMACIÓN QUE HEMOS RECABADO DE OTROS MUNICIPIOS Y EXPERIENCIAS PROPIAS EN EL TEMA, SIENDO ASÍ SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ENVÍO DE LA SOLICITUD DE ASUNTOS GENERALES DE LA SECRETARIA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISÉIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL PROYECTO QUE PRESENTA EL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE AUTORICE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y EJECUCIÓN, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VES APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y DESARROLLO URBANO, PERDÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: YO PIENSO TRAERLO, LO QUE PASA ES QUE COMO ESTA MUY EXTENSO TODO ESO, REQUIEREN DE LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNAS PARTES DEL CABILDO, QUIERO SOLICITAR LA GRAN PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES PARA REVISAR ESTE PROYECTO QUE SE ESTA PRESENTANDO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y QUE NO INCLUYE DESARROLLO URBANO NO.- EXPRESANDO EL C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PORQUE ALZASTE LA MANO Y DIJE DESARROLLO URBANO, VERDAD.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: NO INCLUYE DESARROLLO URBANO, LO QUE PASA ES QUE SI ES MUCHO TRABAJO PERO NECESITAMOS DARLE UN TIEMPO, YO LO TRAIGO A COLACIÓN, DEBIDO A QUE HAY CIERTOS ESTUDIOS QUE TENEMOS EN COMISIONES Y NO SE ESTA PARTICIPANDO, SE TRAE AL PLENO CON MUCHAS DUDAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EXCELENTE PROPUESTA, PORQUE ENRIQUECE EL PRODUCTO FINAL CREO YO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NADA MAS VUELVO A PREGUNTAR, LA COMISIÓN DE DESARROLLO LO ESTA PIDIENDO?.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: SI, PORQUE TENEMOS INSPECTORES DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, APENAS ASÍ NOS INVITAN.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA COMENTA: BUENO, UNA SUGERENCIA ES QUE LO COORDINACIÓN DE GOBERNACIÓN Y SE INVITE A LAS COMISIONES QUE QUIERAN IR Y YA PARA LOS QUE QUIERAN IR.

INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PORQUE AQUÍ EDUARDO, LOS INSPECTORES NOS LO DECÍA AQUÍ NUESTRO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LOS INSPECTORES VAN A HACER CAPACITADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS, TODOS LOS INSPECTORES VAN A ESTAR A ESTAR CONCENTRADOS AHORA EN ESTA DIRECCIÓN Y VAN A MANEJAR PRECISAMENTE EL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, EL REGLAMENTO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y ASÍ DE COMERCIO Y DE TODOS, Y POR ESO SE LE VA A SER UN PAGO POR HABILIDADES, PERO A MI ME PARECE MUY ACERTADO LO QUE DICE LA SEÑORA MONSERRAT, DE QUE LO MANEJEMOS A TRAVÉS DE GOBERNACIÓN Y LES HACEMOS UN CALENDARIO, INVITAMOS A TODOS LOS VEINTE REGIDORES PARA QUE ASISTAN A ESTE ANÁLISIS, ADEMÁS AQUÍ YO ME GUSTARÍA COMENTAR ALGO, QUE ESTE TRABAJO YO YA LO VI PORQUE COMO MAESTRA EN EL TECNOLÓGICO FUI, COMO MAESTRA EN EL TECNOLÓGICO COMPAÑERO REGIDOR RUBÉN GRIJALVA, AHÍ LO TUVE FUI SU ASESORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO ASÍ QUE, PERO CON MUCHO GUSTO Y QUE BUENO QUE A TODOS LOS REGIDORES NOS DEDIQUEMOS UN POQUITO MAS, EN ESO ESTOY MUY DE ACUERDO CON USTED.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO EXPRESA: LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO QUIERE PARTICIPAR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: SI.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ENTONCES QUEDO POR LO PRONTO EN GOBERNACIÓN, EN DESARROLLO URBANO, MUY BIEN, MAS LOS QUE GUSTEN PARTICIPAR, YA ESTABA VOTADO NO?.- MUY BIEN, SI PORQUE CUANDO ESTÁBAMOS CON LA MANO ASÍ DIJO DESARROLLO URBANO YO SENTÍ QUE ESTABA VOTADO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: VOTADO SI ESTA, SI ESTA VOTADO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PASO CUANDO ESTÁBAMOS ASÍ DIJIMOS GOBERNACIÓN Y SACO MAS EL BRAZO Y DIJE DESARROLLO URBANO, PERO SI GUSTAN REPETIMOS LA VOTACIÓN.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO ESTA BIEN.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: FUE UNANIMIDAD.- REPLICA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: FUE UNANIMIDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, PUNTO C).- SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, QUE PRESENTA EL C. EDUARDO CANIZALES CURIEL, JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL., MEDIANTE OFICIO NO. 576/2008.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, QUE PRESENTA EL C. EDUARDO CANIZALES CURIEL, JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: SI ESTÁN USTEDES DE ACUERDO PODEMOS PEDIRLE AL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL QUE NOS DE UN POQUITO DE EXPLICACIONES USTEDES DIRÁN O LO SOMETEMOS A VOTACIÓN, USTEDES DIGAN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: QUE SE VAYA A LA COMISIÓN.

COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: QUE SE VAYA A COMISIÓN QUE NO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO COMENTA: YO QUISIERA QUE DADO A LA SITUACIÓN DE LAS LLUVIAS Y LA NECESIDAD DE EQUIPO QUE TIENE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, ME GUSTARÍA POR FAVOR SI NO TIENEN INCONVENIENTE ESCUCHAR LOS ARGUMENTOS DE LAS NECESIDADES DE EQUIPO, LOS AUTOMÓVILES QUE ELLOS YA TIENEN LOCALIZADO EL COSTO Y QUE SE VA A USAR, PORQUE SI NECESITAMOS EQUIPARLOS AHORITA DADO QUE ESTA YA LA TEMPORADA DE LLUVIAS AQUÍ, NO SE SI TIENE INCONVENIENTE REGIDOR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: AL MENOS COMO ASISTENCIA SOCIAL, LO QUE HE VISTO QUE HA TRABAJADO MUY BIEN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y YO CREO QUE COMO HABLABAN DE DAR LAS JUSTIFICACIONES, PERO TAMBIÉN TENEMOS MUY FRECUENTE POR EJEMPLO LOS INCENDIOS LO QUE SE HA ESTADO DANDO Y ELLOS NO PUEDEN SUBIR A CIERTOS LUGARES, NO TIENEN ACCESO LO HEMOS VIVIDO MUY SEGUIDO AHÍ, Y YO CREO QUE SERIA FACTIBLE QUE AHORITA SE VOTARA, QUE DE UNA VEZ SE VOTE YO NO NECESITARÍA UNA EXPLICACIÓN POR PARTE DE ELLOS AL MENOS SE ESTÁN VIENDO LOS RESULTADOS.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ COMENTA: YO ESTOY DE ACUERDO CONTIGO MONSE.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: YO TAMBIÉN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE IDENTIFICA UNA INTENCIÓN DE APROBARLO EN EL PLENO, SI HAY OTRA INTENCIÓN O SI HAY ALGUNA OTRA PROPUESTA FAVOR DE MANIFESTAR PARA RESPETUOSAMENTE TOMARLO EN CUENTA.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: NO HAY.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, DE NO HABER OTRA PROPUESTA SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA SOLICITUD, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS COMPAÑEROS.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: YO NO VOTE.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PERDÓN, MAYORÍA, GRACIAS POR LA ACLARACIÓN HUMBERTO.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESENTADA POR EL C. EDUARDO CANIZALES CURIEL, JEFE DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, DE LA PARTIDA 3201 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), DEL MES DE JULIO, A LA PARTIDA 5301, VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE ESA UNIDAD.- COMUNÍQUESE A TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: PUNTO D), SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. JOSÉ ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, SOBRE APERTURA DE LA PARTIDA 2701, Y TRANSFERIR A LA MISMA UN MONTO DE \$16,000.00 DE LA PARTIDA 4101, PROCEDIENDO A LA LECTURA DE LA SOLICITUD, LA CUAL QUEDARA ANEXA EN EL APÉNDICE DE ESTA SESIÓN.- UNA VEZ

CONCLUIDA LA LECTURA, MANIFIESTA: SE SOLICITA DADO EL MONTO LA NECESIDAD LA APROBADO EN EL PLENO, SE ABRE EL PERIODO DE LIBERACIÓN, SI HAY ALGÚN COMENTARIO, DE NO HABERLO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C, REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: PERDÓN, UNA PREGUNTA QUE OTRAS DIRECCIONES TIENEN PARTIDA DE UNIFORMES, PARTIDA PARA UNIFORME, SECRETARIA, CUAL OTRA?.- COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: CASI TODAS.- REPLICA LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: LA MAYORÍA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA SOLICITUD EN LOS TÉRMINOS DE SU PLANTEAMIENTO QUIENES ESTÉN DE ACUERDO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- MAYORÍA GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS QUE PRESENTA EL C. ING. JOSE ANGEL HERNANDEZ BARAJAS, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA PARTIDA 2701 (VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS) Y TRANSFERIR A LA MISMA UN MONTO DE \$16,000.00 (DIEZ Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), DE LA PARTIDA 4101 (APOYO A ORGANISMOS E INSTITUCIONES).- COMUNÍQUESE A TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: INCISO E), EN RELACIÓN AL OFICIO 545/2008, QUE ENVÍA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, DONDE INFORMA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO APROBÓ REFORMAR LOS ARTÍCULOS 67 Y

150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA, EN LO RELATIVO A DIVERSOS SUPUESTOS QUE REGULAN AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN Y LA FUNCIÓN QUE RESULTA INHERENTE, DE CONFORMIDAD EN EL ARTICULO 163 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, LAS REFORMAS DEBE SER APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE SUS INTEGRANTES Y POR LA MAYORÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO PARA QUE COBREN VIGENCIA, POR LO QUE SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- BIEN, LA PROPUESTA ES ENVIARLO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y YO PIENSO QUE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA TAMBIÉN DADO QUE ES AUDITORIA, ALGUNA OTRA COMISIÓN QUE LO ATRAIGA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DESARROLLO URBANO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BLANCA, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA GRACIAS, SE VA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ES GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTINUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, QUE EL OFICIO NO. 2680/11/08, DIRIGIDO AL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, POR LOS CC. EMMANUEL DE JESUS LOPEZ MEDRANO, REYNALDO MILLAN COTA Y PROSPERO MANUEL IBARRA OTERO, DIPUTADOS PRESIDENTE Y SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO, HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, APROBÓ REFORMAR LOS ARTÍCULOS 67 Y 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN LO RELATIVO A DIVERSOS SUPUESTOS QUE REGULAN AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN Y LA FUNCIÓN QUE LE RESULTA INHERENTE, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y

REGLAMENTACIÓN, Y A LA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO NO. 554/2008, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA EN ASUNTOS GENERALES, LA AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN ANTICIPADA A TRAVÉS DEL CONTRATO RESPECTIVO QUE REALIZARA LA INMOBILIARIA VILCHEZ, S.A. DE C.V.- DADO QUE ES UN TERRENO PARA ESCUELA SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL MISMO EN EL PLENO, YA QUE NOS URGIENDO ESTA DOCUMENTACIÓN EN LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA, BIEN, SE ABRE UN PERIODO DE DELIBERACIÓN RESPETUOSA, BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- MAYORÍA MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO ACEPTE DONACIÓN ANTICIPADA, A TRAVÉS DEL CONTRATO RESPECTIVO, DE LA INMOBILIARIA VILCHES, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DEL INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA SOLIDARIDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 25,000 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE CONSTRUIRÁN DOS ESCUELAS Y UN CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE.- COMUNÍQUESE A LA INMOBILIARIA, A TRAVÉS DEL C. SINDICO MUNICIPAL, Y A SINDICATURA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE LE AUTORICE CELEBRAR

CONTRATO DE COMPRA-VENTA, CON LOS SRES. GASPAR GARCÍA VALENZUELA Y DELIA LOHR HUERTA DE GARCÍA.- EN EL PUNTO G), COMPAÑEROS, EXISTE CIERTA PREMURA, YA QUE DE LA PRESENTACIÓN DE LA ESCRITURA RESPECTIVA, SE DESPRENDE LA INVERSIÓN POR PARTE DE CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL NACIONALES, Y UNA IMPORTANTE SUMA EN UN CENTRO DE ATENCIÓN EVOLUCIONABLE HASTA TERCER NIVEL QUE ES EL INTERNO ABIERTO, SIN EMBARGO, HABIENDO DINERO UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE POR MEDIO Y SIENDO LOS PRECIOS DE LOS TERRENOS MUY VOLATIDOS EN ESTA CIUDAD, PUES YO CREO QUE SE PRESTA A SUSPICACIAS, ESTAMOS SOLICITANDO SE ENVÍE A COMISIÓN, PARA VERIFICACIÓN DE LOS VALORES QUE SE ESTÁN PROPONIENDO Y EVITAR MALOS PENSAMIENTOS O MALAS INTERPRETACIONES, CON LA PREMURA DE QUE ES UNA INVERSIÓN PARA ATENDER LO QUE EN MI HUMILDE OPINIÓN Y CRITERIO ES EL PROBLEMA MAS GRAVE DE ESTA CIUDAD QUE SON LAS ADICIONES Y LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR, LA DELINCUENCIA Y TODOS LOS MALES QUE DE ELLO SE DESPRENDE, ENTONCES CON LA SOLICITUD DE PREMURA Y OBJETIVIDAD OBVIA, SOLICITO QUE SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, MAS LAS COMISIONES QUE DESEEN ATRAERLO, LA DE SALUD SOLICITA SU FRACCIÓN.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NO, NO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS: JUVENTUD TAMBIÉN, CONY SALUD SI O NO?.- RESPONDE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: CLARO QUE SI, NO HAY PROBLEMA OJALA Y VAYAN A TRABAJAR A LA OFICINA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PORQUE NO HE.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, JUVENTUD.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: Y GOBERNACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: NADA MAS TENGO UNA PREGUNTA, QUE TIEMPO ES QUE SE ESTA REFIRIÉNDOSE?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PARA LA SIGUIENTE EXTRAORDINARIA.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GOBERNACIÓN Y AHÍ SUMARIA UN COMENTARIO MAS Y APEGÁNDONOS AL REGLAMENTO ASUNTOS QUE SE NOS MANDA A COMISIONES ES DE CINCO DÍAS, Y CADA UNO DE NOSOTROS ESTAMOS EN INCUMPLIMIENTO COMPAÑEROS REGIDORES, A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CINCO DÍAS HÁBILES O CINCO DÍAS NATURALES.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA RESPONDE: CINCO DÍAS NATURALES. QUINCE, ME APRESURE DEMASIADO SON QUINCE COMPAÑEROS REGIDORES.

COMENTANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: CINCO SON LA RESPUESTA DE LOS DIRECTORES.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PERDÓN.- INTERVIENE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: QUINCE.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: QUINCE, QUINCE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AQUÍ SE ACLARA QUE YA DONO SIETE MIL QUINIENTOS METROS, PERO DADO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO NOS SOLICITA CINCO MIL METROS PARA UN CENTRO DE SALUD, LOS DOS MIL QUINIENTOS REMANENTES NO NOS ALCANZAN Y NO SE PUEDEN INTEGRAR EN UNA SOLA UNIDAD CON OTROS DOS MIL QUINIENTOS, YA QUE HAY UNA CALLE DE POR MEDIO POR ESO, AL ADQUIRIR ESTOS METROS ESTARÍAMOS PONIENDO A LA VENTA LOS OTROS DOS MIL QUINIENTOS, DONDE MUY PROBABLEMENTE TENGAMOS UNA PLUSVALÍA QUE NOS AYUDE A BAJAR ESTE COSTO, BIEN SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIÓ DEL PUNTO G), A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, JUVENTUD Y SALUD, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE APRUEBE QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE DE COMPRAVENTA CON LOS SEÑORES GASPAS GARCIA VALENZUELA Y DELIA LOHR HUERTA DE GARCÍA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN INMUEBLE QUE SE UBICA EN LA CALLE VINORAMA, COLONIA LOS ALAMOS DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 50 MTS. CON PROLONGACIÓN VINORAMA; AL SUR, 50.00 METROS CON PROPIEDAD DE GASPAS GARCIA VALENZUELA; AL ESTE, 100.00 METROS CON PROPIEDAD DE GASPAS GARCIA VALENZUELA; AL OESTE, 100.00 METROS CON CALLE VINORAMA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000 METROS CUADRADOS, CON UN PRECIO DE COMPRAVENTA DE 35.00 DOLARES EL METRO CUADRADO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; SALUD, Y DE LA JUVENTUD.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN EL PUNTO H), SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA QUE SE AUTORICE REALIZAR CONTRATO DE DONACIÓN, A FAVOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO EL INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, CUYO DESTINO ES LA CONSTRUCCIÓN DE PIE DE CASA.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EN EL QUE SOLICITA PARA QUE SE AUTORICE REALIZAR CONTRATO DE DONACIÓN, A FAVOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO EL INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD, CUYO DESTINO ES LA CONSTRUCCIÓN DE PIE DE CASA.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO EN

EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA INFORMA: ESTE TERRENO YA SE APROBÓ LA COMPRA A NOMBRA DEL AYUNTAMIENTO NOSOTROS LO QUERÍAMOS METER POR MEDIO DEL AYUNTAMIENTO PARA NO HACER UNA DOBLE ESCRITURACIÓN, PERO CONAPO NOS ESTA PIDIENDO QUE EL PREDIO ESTE A NOMBRE DE LA PROMOTORA, PORQUE LA PROMOTORA ES LA QUE ESTA COMO EJECUTAR ANTE CONAPO, POR ESO NECESITAMOS HACER ESE CAMBIO DE ESCRITURACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI NO HAY DUDA SE PONE LA DONACIÓN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD.- MAYORÍA GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, AUTORIZAR AL H. AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DE LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, DEL INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 6,510 METROS CUADRADOS, QUE EL AYUNTAMIENTO ADQUIRIÓ CON LA APROBACIÓN DE CABILDO, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7,691 LIBRO NUMERO 74, CUYO DESTINO SERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE PIE DE CASA.- COMUNÍQUESE A LA PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, A SINDICATURA MUNICIPAL Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL QUE DESEEN PLANTEAR EN EL ORDEN, REGIDOR HUMBERTO, SINDICO, RAFAEL, EN QUE ORDEN VAMOS.

INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO: NADA MAS UN COMENTARIO PEQUEÑO, EL TERRENO DE DONACIÓN DE LAS VEINTICINCO HECTÁREAS, LES VOY A LEER DEL OFICIO QUE SE LE MANDO AL SECRETARIO.- POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITO A USTED INCLUYA MI PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN DE CABILDO PRÓXIMA A LLEVARSE A CABO, POR LO QUE DEBERÁ ASENTARSE EN EL ORDEN DEL DÍA, LA ACEPTACIÓN DE UNA DONACIÓN ANTICIPADA DE UN INMUEBLE DESCRITO COMO PREDIO URBANO LOCALIZADO EN AGUA ZARCA CON UNA SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTÁREAS Y APROBACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN QUE REALIZARAN LOS SRES. MARÍA GUADALUPE BUSTAMANTE BALDERRAMA, GILBERTO BUSTAMANTE BALDERRAMA Y MANUELA CECILIA BALDERRAMA CABALLERO DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE FACULTADO, A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, MISMO INMUEBLE DEL CUAL 15 HECTÁREAS SE DESTINARA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN MUNICIPAL Y LAS 10 HECTÁREAS RESTANTES A DIFERENTES PROYECTOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA UNA ESCUELA, DONACIÓN QUE SE CONSIDERARA ANTICIPADA PARA QUE SEA APLICADA A DESARROLLO FUTUROS POR PARTE DE LOS DONANTES.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: NADA MAS ES UNA ACLARACIÓN PARA LAS COMISIONES QUE YA SEPARADAS LAS ÁREAS, SON QUINCE PARA PANTEÓN Y DIEZ PARA EQUIPAMIENTO URBANO DÁNDOLE PREFERENCIA A ESCUELAS, EN CASO DE QUE CUANDO ELLOS USEN EL PREDIO LO USEN COMO VIVIENDA, SI FUERA OTRO TIPO DE USO PUES LO PUDIÉRAMOS AYUDAR POR UNA PARTE PARA OTRA COSA, QUE CAIGA DENTRO DEL EQUIPAMIENTO NOMÁS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: AHÍ MI PROPUESTA HUMBERTO, AGUSTIN, SERIA QUE FUERAN DIEZ PARA PANTEÓN Y QUINCE PARA EQUIPAMIENTO, PORQUE EN CASO DE QUE SE HAGA ZONA HABITACIONAL, SE PUEDA PRESERVAR DIEZ PARA UNIDAD DEPORTIVA Y CINCO PARA HABITACIÓN, O SIETE Y MEDIO Y SIETE Y MEDIO, ENTONCES TENEMOS PARA BASTANTES PUNTOS, SERIA LA

PROPUESTA PORQUE SINO AL RATO VAMOS A BATALLAR PARA ESPACIOS PARA ESCUELAS O PARA ESPACIOS PARA EQUIPAMIENTO DE RECREATIVO.

EL C. SINDICO MUNICIPAL COMENTA: NOMÁS ERA UNA ACLARACIÓN, PORQUE YA ESTA APROBADO, NOMÁS COMO INFORMACIÓN TODOS LOS PANTEONES EN NOGALES LOS QUE EXISTEN AHORITA EN TOTAL DAN DIEZ HECTÁREAS NOMÁS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DISCÚLPENME, TENÍAMOS UNA PEQUEÑA EMERGENCIA, QUIEN TENIA LA PALABRA?.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: AGUAYO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: REGIDOR, DISCULPE HAY UNA EMERGENCIA QUE REQUERÍA UNA RESPUESTA.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR COMENTA: LE VOY A DAR LECTURA A UNA PETICIÓN, POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO DE LA MANERA MAS ATENTA ME PERMITO SOLICITAR A SU CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA SIGUIENTE PROPUESTA: QUE TODOS LOS PROVEEDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS SUS OBLIGACIONES MUNICIPALES Y NO DEBERÁN TENER NINGÚN ADEUDO PENDIENTE, LO CUAL SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA CONTINUAR EN LA LISTA DE PROVEEDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE QUE TODOS SOMOS RESPONSABLES DEL BIENESTAR DE NUESTRA CIUDAD, DENTRO DE LA PRIORIDAD MANTENER UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, QUE NOS PERMITA DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO, SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO SUS ATENCIÓN.- PROPUESTA QUE QUEDARA ANEXA EN APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA REUNIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ES UNA SOLICITUD PARA APROBACIÓN?, CUENTA CON TODO MI APOYO, HAY ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A LA

SOLICITUD Y ME PREGUNTO SI SE INCLUYE A LAS PARAMUNICIPALES TAMBIÉN COMO EL ORGANISMO OPERADOR.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR COMENTA: ES UN ESCRITO QUE ME HIZO LLEGAR EL SEÑOR SECRETARIO PARA DARLE LECTURA Y VA DIRIGIDO A USTED, AL ING. AGUSTIN VARELA Y AL CUERPO DE REGIDORES, LE DI LA LECTURA DADO LA IMPORTANCIA Y LO POSITIVO DE LO QUE SE ESTA SOLICITANDO, DE QUE ESTÉN ACTUALIZADOS EN SUS PAGO LOS PROVEEDORES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: PERO YO CREO QUE SI SERIA BUENO QUE SE ESPECIFICARA NADA MAS QUE SEAN TAMBIÉN LOS PARA MUNICIPALES, QUE SE INCLUYAN LOS PARA MUNICIPALES.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: MUY BIEN ESO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: OOMAPAS ES DEL GOBIERNO, ES INDEPENDIENTE POR JUNTA DE GOBIERNO.- REPLICA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: PERO ES PARA MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO LE PODEMOS IMPONER LA OBLIGACIÓN AL ORGANISMO, PERO SI PODEMOS AUTO IMPONERNOS LA OBLIGACIÓN DE INCLUIR LOS ADEUDOS DEL ORGANISMO, ELLOS TENDRÁN QUE TOMAR EL ACUERDO TAMBIÉN DE NO TENER COMO PROVEEDORES A GENTE QUE LES DEBAN, Y PODRÍAMOS ENVIARLES LA SOLICITUDES QUE HAGAN LA SUGERENCIA, MUY BIEN Y ACORDANDO SI LES PARECE, ACORDANDO SUGERIRLE AL ORGANISMO TOME LA MISMA MEDIDA CON SUS PROVEEDORES, MUY BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. M. D. O. HUMBERTO GARCÍA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE QUE PARA SER PROVEEDOR DEL H. AYUNTAMIENTO Y DE LAS PARAMUNICIPALES, NO DEBERAN TENER NINGÚN ADEUDO PENDIENTE, IGUALMENTE, SE APRUEBA SUGERIR AL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (O. O. M. A. P. A. S.), TOMA LA MISMA MEDIDA CON SUS PROVEEDORES.- COMUNÍQUESE A OFICIALIA MAYOR, A TESORERÍA MUNICIPAL, A LAS PARAMUNICIPALES, Y A OOMAPAS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: YO TENGO EL USO DE LA VOZ SEÑOR PRESIDENTE, QUISIERA PEDIRLE A TODOS LOS COMPAÑEROS NOS DIÉRAMOS EL RESPETO QUE NOS MERECEMOS.- HOY EN LA MAÑANA FUIMOS CITADOS A UNA REUNIÓN DE HACIENDA A LAS ONCE DE LA MAÑANA UN SERVIDOR LLEGO DESPUES DE LA DIEZ Y DIERON LAS ONCE Y MEDIA, ENTONCES COMO A LA ONCE Y MEDIA ME ENTERE DE QUE NO HABÍA QUÓRUM, SE CANCELABA ENTONCES YO CREO QUE NOS MERECEMOS UN RESPETO DE DECIR SI VA HABER O NO VA HABER ESTA SESIÓN.

INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NADA MAS UNA ACLARACIÓN, YO NO CITE A ESA JUNTA, NO SE BLANCA ISIS.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: SI, ERA DE BLANCA ISIS.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA MANIFIESTA: SI, EL COMPAÑERO REGIDOR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, AYER EN LA TARDE NO ASISTIÓ A UNA INVITACIÓN QUE NOS HIZO JOSE ANGEL, COMO DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL EN LA SALA DE CABILDO Y NADA MAS ESTABA LA REGIDORA MIGDELINA RUBIO,

SU SERVIDORA Y POR MOTIVOS DEL TEMA TAN IMPORTANTE QUE JUSTAMENTE ERA EL PROYECTO DE SÚMATE Y LOS PUNTOS QUE VENÍAN EN EL ORDEN DEL DIA, FUIMOS CONVOCADOS POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EL REGIDOR PACHECO NO ASISTIÓ, EN ESE MOMENTO LA COMPAÑERA MIGDELINA, SU SERVIDORA, POR DARLE LO QUE SERIA AL DIRECTOR EL APOYO QUE SE MERECE Y NECESITA PARA TRABAJAR Y SACAR ADELANTE ESTOS PROGRAMAS TAN IMPORTANTES, DECIDIMOS CITAR A UNA JUNTA DE HACIENDA, MIGDELINA EN PRESENCIA MÍA LE LLAMA A RAFAEL Y LE PREGUNTA A QUE HORA NOS PODEMOS REUNIR LA COMISIÓN DE HACIENDA, A LA MISMA VEZ YO LES LLAMO A LOS REGIDORES A NORAH LILY GALINDO Y LE HABLO A LO QUE ES EL REGIDOR AGUAYO Y LO QUE ES LA REGIDORA ALMA DELIA, QUEDANDO EN ESE MOMENTO FORMALMENTE, YO CREO QUE NO ES NECESARIO QUE DIGA EL COMPAÑERO PACHECO QUE NO INVITO EL, SI, OBTIAMENTE, ESTO ES ALGO TAN SERIO, VERDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SUGIERO FORTALECER NUESTRO PROPÓSITO DE RESPETO RAFAEL Y COMO SE PLANTEA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: CLARO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y NO CONVERTIR EN JUICIO LA REUNIÓN, CREO QUE SIEMPRE VA A SER MUY VALIDA ESTA SITUACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE YA PARTICULARES, ENTONCES SE RECIBE LA PROPUESTA POR LO GENÉRICA Y RESPETUOSA, EN LA FORMA EN QUE ESTA PLANTEADA Y PROCEDEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: NOMÁS OTRA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE, TENGO UNA INQUIETUD DE NUEVO, A LO MEJOR AHORITA NO SE ME PUEDE ACLARAR, PERO SI ME GUSTARÍA QUE EN SU MOMENTO, EL DISTRIBUIDOR VIAL DE TUFESSA, EL GRECO HAY UNA RAMPA QUE BAJA DE SUR A NORTE, AHÍ ES TERRENO DEL MUNICIPIO Y HAY UNA PERSONA VENDIENDO TACOS Y UNA PERSONA VENDIENDO BOTAS, ENTONCES EN QUE SITUACIÓN ESTÁN, ESTÁN PAGANDO RENTA SI ME GUSTARÍA QUE ABUNDARA AL RESPECTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DESCONOZCO DE MOMENTO LA SITUACIÓN, SE QUE EL PREDIO ESE ESTABA CONTEMPLADO ORIGINALMENTE PARA UNO DE LOS CARCAMOS DE REBOMBEO Y AHORA RESULTO QUE NO CABE, YA SE SEÑALARON OTRAS UBICACIONES Y YO CREO QUE SERIA BUENO TOMAR UNA DECISIÓN PARA QUE NO SE PERPETUARAN Y YO CREO QUE DEBE DE QUEDAR EN ASUNTOS GENERALES LA SITUACIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE NO ESTE POR ESCRITO SI DESEA FORTALECERLA CON UN ESCRITO MEJOR, PARA PODERLA RESOLVER EN LA PRÓXIMA REUNIÓN, PORQUE ES PATRIMONIO Y ES SUMAMENTE DELICADO, GRACIAS POR LA ATENCIÓN AL PATRIMONIO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR CONTINUA: INCLUSO, EN LAS DIMENSIONES DEL TERRENO NO, NO SE SI LLEGUEN HASTA LA PARED DE ATENEO, EL CONSULTORIO QUE ESTA AHÍ DEL DR. IFANTOPULOS, PERO PREVIO ESTA UNA PERSONA VENDIENDO PLANTAS Y PREVIO EL DE LAS PLANTAS ESTA UNA FERRETERÍA, ENTONCES NO SE HASTA DONDE LLEGUÉ EL PREDIO?.

EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO RESPONDE: SON SETECIENTOS METROS ENTRE LOS DOS, LA CALLE PASA POR EL MEDIO DE LOS DOS, SON LAS DOS ESQUINAS, ESE YA SE ESCRITURO A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, ESE NO ESTABA A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR CONTINUA: DE DONDE BAJA EL DISTRIBUIDOR HACIA AL SUR TENGO ENTENDIDO QUE ES DEL MUNICIPIO, Y AL NORTE ES DEL SEÑOR ANTONIO DABDOUB.

EL C. SINDICO MUNICIPAL EXPRESA: LOS DOS SON DEL AYUNTAMIENTO, SON SETECIENTOS METROS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, VAMOS HACER EL TRABAJO EN CONJUNTO ENTRE SINDICATURA Y SECRETARIA PARA TENER UN DICTAMEN CORRECTO Y FELICITAMOS, AGRADECEMOS LA

INQUIETUD DE CUIDAR EL PATRIMONIO MUNICIPAL, SE AGRADECE, LO SENTIMOS COMO UN APOYO A ESTA ADMINISTRACIÓN, GRACIAS, SIGUIENTE PUNTO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: YO TRAIGO DOS DICTÁMENES Y UNA SOLICITUD, EL PRIMERO ES REFERENTE A UNA SOLICITUD.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A SOLICITUD ESCRITA HECHA POR EL INGENIERO CLAUDIA ZULEMA GIL ANAYA BAJO EL OFICIO NUMERO 273/04/08, EN EL CUAL NOS SOLICITA DISPONER DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA CUENTA DE SUELDOS DEL SUBDIRECTOR QUE ANTERIORMENTE EJERCÍA, CON EL FIN DE CONTRATAR A UNA PERSONA CON EL PUESTO DE COORDINADOR CON CATEGORÍA C1 PARA GESTIONAR FONDOS DE FIDEM, CNA Y CEDEMUN, ASÍ COMO TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN DE DICHO COORDINADOR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, ASÍ MISMO CON EL RESTO DE LOS RECURSOS ASIGNADO AL SUELDO DEL SUBDIRECTOR SE PROPONE AUMENTAR LA CATEGORÍA A CUATRO JEFES DE DEPARTAMENTO Y A UN SUPERVISOR DE OBRAS COMO SE DETALLA EN EL OFICIO DE SOLICITUD.- 2). SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE UN COORDINADOR DE PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO PARA COORDINAR LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN ANTE COCEF Y BDAN DONDE SE HAN LOGRADO AHORROS DE 1,500,000 A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE MARIANA TRINITARIA EN EL PIE DE VIVIENDA.- 3). SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE ALMACENISTA PARA LLEVAR LOS CONTROLES DE INVENTARIO DEL PROGRAMA MARIANA TRINITARIA.- DICTAMEN: 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO DEL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008, SE DICTAMINA POR MAYORÍA DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE LAS CUENTAS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, CON EL FIN DE AGILIZAR LAS GESTIONES DE RECURSOS Y PROCESOS DE CERTIFICACIÓN ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS FEDERALES CON EL FIN DE LOGRAR APOYOS AL PROGRAMA NOGALES SI CON MAS DE 400 OBRAS DE BENEFICIO A LOS NOGALENSES, ASÍ MISMO SOLICITAMOS SE LE ASIGNEN RECURSOS, PARA LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS SOLICITADA EN EL PUNTO NUMERO DOS Y

NUMERO TRES, EL CUAL CONSISTE EN CUBRIR LOS IMPORTES DE 27,500.00 MENSUALES DESDE EL MES DE MAYO HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL 2008.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN RAFAEL PACHECO REYES, MIGDELINA RUBIO Y BLANCA ISIS MORALES, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, SE ABRE EL ESPECIO DE DELIBERACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: UNA SUGERENCIA, AHÍ NO SE QUE TANTA INCONVENIENTE TENEMOS NOSOTROS EN EL NOMBRAMIENTO DE COORDINACIÓN, DE QUE UNA SUGERENCIA SERIA QUE NO NOMBRARAN COORDINADOR, PORQUE AHÍ HAY LA DIFERENCIA DE UN JEFE DE DEPARTAMENTO A UNA COORDINACIÓN, ENTONCES HABRÍA QUE VER CON CLAUDIA AHÍ, EN CUESTIONES LABORALES, O SEA NADA MAS QUE SE REVISARA ESO.

INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: ENTONCES NO PUEDE IR LA PALABRA COORDINACIÓN, PORQUE NOS CAUSA PROBLEMAS FUTUROS?.

EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ASI ES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA CAMBIAMOS DE UNA VEZ?.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA RESPONDE: YO CREO QUE COMO OBSERVACIÓN, SE LE PUEDE ENCARGAR A CLAUDIA GIL PORQUE SERIA BUEN QUE SE HICIERA COMO DIRECTOR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTONCES SE APROBARÍA MODIFICANDO LA PALABRA DE COORDINADOR A JEFE DE DEPARTAMENTO.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: MUY BIEN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN, BIEN, DE NO HABER OTRA OBSERVACIÓN SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS DE SU LECTURA, CON LA MODIFICACIÓN DE JEFE DE DEPARTAMENTO EN LUGAR DE COORDINADOR MENCIONADO, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN LA APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS POR LA C. ING. CLAUDIA ZULEMA GIL ANAYA, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, ENTRE LAS CUENTAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DE ACUERDO A LA PROPUESTA QUE SE ANEXA A ESTE ACUERDO, CON EL FIN DE AGILIZAR LAS GESTIONES DE RECURSOS Y PROCESOS DE CERTIFICACIONES ANTE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS FEDERALES, CON EL FIN DE LOGRAR APOYOS AL PROGRAMA NOGALES SI.- IGUALMENTE, SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN POR HONORARIOS DE UN JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO PARA COORDINAR LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN ANTE CONCEP Y BDN, Y DE UN ALMACENISTA, PARA LLEVAR LOS CONTROLES DE INVENTARIO DEL PROGRAMA MARIANA TRINITARIA.- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE DE DESARROLLO URBANO Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES CONTINUA: EL SEGUNDO OFICIO.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: 1.-

QUE SEGÚN OFICIO NUMERO 400/16/08 GIRADO POR LA INGENIERO CLAUDIA GIL ANAYA EN EL CUAL NOS SOLICITA UNA AMPLIACIÓN DE PARTIDA POR UN IMPORTE DE 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON EL FIN DE ADQUIRIR MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.- 2). CON EL FIN DE GESTIONAR APOYOS A LA COMUNIDAD DE NOGALES EN EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y BUSCANDO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN QUIENES BUSQUEN ESTE APOYO POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO.- DICTAMEN, FIRMADO POR MINORÍA: 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO DEL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008 SE DICTAMINA POR MINORÍA DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, CON EL FIN DE OTORGAR DE MANERA INMEDIATA ESTE BENEFICIO A LA COMUNIDAD.- LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- DICTAMEN QUE FIRMAN RAFAEL PACHECO Y MIGDELINA RUBIO, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTE SESIÓN.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE ABRE EL PERIODO DE DELIBERACIÓN SI ALGUIEN QUIERE HACER ALGUNA ARGUMENTACIÓN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ES PARA COMPRAR MATERIAL.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ES EL MATERIAL DE LA MARIANA TRINITARIA PARA VENDER.- REPLICA LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: Y LUEGO PARA ESTARLO VENDIENDO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUEDO EN UN FONDO REVOLVENTE QUE SE EXTENDERÍA EN UNA BODEGA PRÓXIMA A UNO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE MAS NECESIDADES.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: O SEA SE VA A SEGUIR CONSERVANDO CON DIFERENTE FONDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EL CAPITAL NO SE PIERDE, SE VA DÁNDOLE VUELTAS PARA COMPENSAR LAS MERMAS EXISTE CONSENSO.

LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA COMENTA: LO QUE ME HE DADO CUENTA PRECISAMENTE EN DESARROLLO SOCIAL, LAS PETICIONES MAS FUERTES SON DE MATERIAL, Y AHORITA LA ALZA DE PRECIO DE LA LAMINA FUE SORPRENDENTE LO QUE SUBIÓ, CREO QUE TENÍAN CONTEMPLADOS ELLOS EN CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS UNA SOLA LAMINA Y SUBIÓ A TRESCIENTOS PESOS, AHORITA CON LOS DE LAS LLUVIAS Y CON EL APOYO QUE SE LES DIO A LAS FAMILIAS NOS DIMOS CUENTA MAS O MENOS CUANTO SERIA PARA ELLOS, ENTONCES YO CREO QUE SI SERIA MUY BENEFICIOSO ESTO PARA LAS FAMILIAS Y LO QUE PIDEN TAMBIÉN ES EL BLOCK, EL CEMENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EDUARDO.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO EXPRESA: MI COMENTARIO EN ESTE PUNTO, ES IMPORTANTE EL APOYO A ESTE TIPO DE PROGRAMAS, PORQUE DE ESA MANERA ESPONTÁNEA VIENE A AYUDARNOS A CUBRIR ESE ESPACIO, ENTONCES CONSIDERO QUE SERIA INJUSTO QUITAR ESO A LA GENTE QUE ESTA OCUPANDO ESE TIPO DE MATERIALES, MARIANA TRINITARIA ES UNA, VAMOS A DECIRLE ES UNA INSTITUCIÓN QUE ES COMO APOYO PARA LA POBREZA EXTREMA Y EL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DEL EQUIPO QUE TIENE DE TRABAJO QUE HA ESTADO MANEJANDO CORRECTAMENTE EN LA DIRECCIÓN DE CLAUDIA GIL, DEBEMOS DE APOYAR EN ESE TIPO DE SITUACIONES NO ENTIENDO PORQUE VIENE MINORÍA, SI ES PARA APOYO DE LA COMUNIDAD.

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: TE VOY A DECIR PORQUE VIENE MINORÍA.-
COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: EN**

COMISIÓN NO LO TRATAMOS, POR ESO, PORQUE HICIERON EL DICTAMEN.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: SI LO TRATAMOS.

**REPLICA LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: PUES A LO MEJOR YO NO FUI, ENTONCES, PERO YO NO FUI LA ÚNICA HAY MAS.-
RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: PERO SI LO TRATAMOS.**

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: NO, JUSTAMENTE LA GRAN MOLESTIA Y QUE A USTED AHORITA LE PARECIÓ EXCESIVA MI EXPLICACIÓN, ES JUSTAMENTE ESO, O SEA PORQUE, PORQUE NOS VAMOS A BRINCAR LAS LEYES Y LOS REGLAMENTOS Y NO HACER LAS COSAS EN COMISIÓN, ESO ESTA PARA MI SÚPER APROBADO, PERO COMO SI NI SIQUIERA ME LO PRESENTAN, NI SIQUIERA VA A COMISIÓN, O SEA QUE PENA, DISCÚLPAME, QUE PENA Y QUE ESPANTOSO QUE AHORA HASTA ESTE EXTREMO DE QUE EL COMPAÑERO REGIDOR DIGA, YO NO CONVOQUE, O SEA POR FAVOR QUE NIÑERÍAS, ESTO ES ALGO PERO BUENÍSIMO, PERO PORQUE NO ME PERMITES TRABAJAR EN APEGO Y VENIR AQUÍ Y APROBARLO COMO ES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EN EL ORDEN DE SOLICITUD NADA MAS HACIENDO USO DE MI DERECHO DE MOCIÓN, DE QUE NO ESTARÍA DE ACUERDO CON LA MANIFESTACIÓN DE QUE A MI ME PARECIÓ EXCESIVA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GRACIAS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA EXPLICACIÓN, PORQUE NUNCA LO MANIFESTÉ EN ESE SENTIDO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GRACIAS, PORQUE ASÍ LO SENTÍ YO, GRACIAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: ALCALDE, DEFINITIVAMENTE ESTAMOS

TODOS, TODO EL CUERPO COLEGIADO PARA TRABAJAR EN PRO DEL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y OBVIAMENTE CON OBRAS O CUALQUIER ASUNTO QUE SE VAYA, QUE TENGA UN FONDO DE BUENA FE, PUES TENEMOS QUE SEGUIR LAS FORMAS TAL COMO TODO EL TIEMPO LO HAN ESTADO RECLAMADO, PARA EMPEZAR NO PODEMOS APROBARLO EN PLENO, PORQUE TIENE MINORÍA, INCLUSIVE, AL INTERIOR DE LA COMISIÓN FUERA POR MAYORÍA Y LA MINORÍA NO ESTUVIERA DE ACUERDO, PERO TENEMOS UN DICTAMEN POR MINORIA.- COMENTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: NO EXISTE, LA LEY NO LO PERMITE.- CONTINUANDO EL C. REGIDOR LUÍS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: SON SIETE TAMBIÉN LA FRACCIÓN VAMOS A SUPONER SE INCONARA EN LO POLÍTICO SE AUTORIZARA ESTO Y LA FRACCIÓN PRIISTA VAMOS A SUPONER QUE NO CAMINARA, LO SACAN POR MAYORÍA ADELANTE, PERO TODAVÍA EN TRES, EN ESTE PUNTO NADA MAS SON DOS.- COMENTANDO EL C. REGIDOR RUBÉN GRIJALVA: EXISTE EL FUNDAMENTO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: LA LEY SE NOS PERMITE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALMA TENIA PARTICIPACIÓN Y LUEGO HUMBERTO.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: SI, TOTALMENTE ESTOY DE ACUERDO CON MIS COMPAÑEROS LO QUE MANIFIESTO, YO CREO Y LA LEY SI NOS MARCA PACHECO, SOBRE PUEDE SER RETOMANDO PARA SACARLO ADELANTE, EL OBJETIVO ES MUY BUENO, YO CREO QUE MERECE SER APROBADO POR TODOS, NO PUEDE SER QUE SE PIERDA ESE OBJETIVO POR UNA MALA FORMALIDAD, YA LO HABÍAN HECHO EN VARIAS OCASIONES, ESTOY DE ACUERDO EN RETOMARLO AHORITA Y NO ESTÁN RETOMANDO NADA, YO CREO DEBERÍAMOS DE APROBARLO TODOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: REGIDOR HUMBERTO.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: ESTAMOS HABLANDO DE LEGALIDAD Y NO NOS APEGAMOS A LA LEGALIDAD, DICE EL REGLAMENTO QUE EL QUE CITA A JUNTAS ES EL SECRETARIO, ENTONCES EL COMPAÑERO PACHECO DICE YO NO CITE, POR LO GENERAL EL ES EL, PERO NO SE SIGUE EL PROCEDIMIENTO, EL SE DEBE DE DIRIGIR AL SECRETARIO PARA QUE EL SECRETARIO CONVOQUE, LO MISMO ME PASA A MI CON COMERCIO, HASTA AHORITA YO SOY EL SECRETARIO, NUNCA SE ME HA TOMADO EN CUENTA PARA CONVOCAR O PARA LO QUE EL REGLAMENTO DICE, NO LO PIDO YO, ENTONCES ESTAMOS HABLANDO DE LEGALIDAD Y AHÍ ESTÁN ESCRITAS NO ESTOY INVENTANDO NADA MAS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NADA MAS HACER UNA ACLARACIÓN, AL CUESTIÓN ES QUE LA SECRETARIA BATALLAMOS MUCHO PARA QUE VAYA A LAS REUNIONES DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO ALGUNOS INTEGRANTES, PERO BUENO, VAMOS HACERLO DE ESA MANERA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO PROPONDRÍAN UNA REUNIÓN PARA INTERPRETAR, ENTENDER Y DE NO HABERLO ESTABLECER CIERTAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO ENTRE NOSOTROS, YO SE QUE NO NOS VAN A DAR LA PAZ TOTAL, PORQUE PUES NO DEJA DE SER UN ÓRGANO POLÍTICO, PERO NOS PUEDE DAR UN MEJOR AMBIENTE, TRATANDO DE ELIMINAR ALGUNAS FALLITAS, PORQUE SABEMOS QUE CAEN EN OTRAS, PERO YO CREO QUE LA INTENCIÓN YA ES GANAR TERRENO, ENTONCES YO LE PEDIRÍA AL SECRETARIO QUE RECABARA LA INQUIETUDES QUE HASTA AHORITA HEMOS IDENTIFICADO DONDE HAY DISCREPANCIA Y PONER CIERTAS REGLAS A LAS QUE NOS PODAMOS SUJETAR Y SABER CUALES NO EXISTEN PARA HACER UN ESFUERZO HACIA LA CONCORDIA, LA ARMONÍA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTA CASTELO: YO ME VOY A PERMITIR, DADO EN EL PUNTO DE LO INTERESANTE Y LO ATRACTIVO Y LO BONITO DE LA CUESTIÓN, A MI ME VA A LLEGAR QUITARLE LA MALA INTERPRETACIÓN DESPUÉS DE

TENER SUS PUNTOS DE VISTAS Y RESPETANDO TODAS LAS OPINIONES QUE DIJERON, EL EFECTO QUE VA A TENER ES DARLE PARA ADELANTE, EL PROCEDIMIENTO QUE HA ESTADO FALLANDO QUE ESTÁN DEMOSTRANDO, QUE NO PROVOQUE DETENER ESTE ASUNTO PORQUE ES MUCHA IMPORTANCIA PARA MUCHA GENTE, QUE NO SEA ESTE PUNTO EL QUE SAQUE A COLACIÓN EN UN MOMENTO DADO, ALGUNAS DIFERENCIAS DE PUNTOS DE VISTAS, PORQUE AQUÍ EL OBJETIVO DE ESTE PROGRAMA ES BENEFICIAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y QUE NO SEA UNA SITUACIÓN, QUE SI NOSOTROS NO NOS PUDIÉRAMOS ENTENDER EN UN MOMENTO DADO COMO PARA QUE ESTO SE DETENGA, ES MI COMENTARIO LOS INVITO A APROBARLO QUE ES LO QUE VIENE AQUÍ.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO EXPRESA: NADA MAS ME GUSTARÍA COMENTAR ES LO QUE SEMBRÓ, ADVERTIR, PREMURA SON COSAS QUE HEMOS VENIDO MANEJANDO EN MUCHO PUNTOS EN ESTAS REUNIONES, PERO AQUÍ NOSOTROS ESTAMOS PARA QUE PASE A DERECHO, PASE A REGLAMENTOS PARA ESO VOTARON POR NOSOTROS.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: NO SE NIEGA LA BUENA FE, SI, PERO NO HAGAN COSAS BUENAS QUE PAREZCAN MALAS, LA ULTIMA VEZ HIZO UNA COMPARACIÓN DOLIÓ, VERDAD SEÑOR ALCALDE, ENTONCES CUANDO MANIFESTÉ QUE EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES EN LAS CUALES NOSOTROS NO FORMÁBAMOS PARTE, SE HACÍAN COSAS BUENAS QUE PARECÍAN MALAS, ENTONCES NO HAGAN LO MISMO, LOS MISMOS ERRORES NO NOS NEGAMOS DE LA BUENA UNANIMIDAD QUE SE BUSCA, VAMOS A SEGUIR JUNTOS TODO LO QUE ESTA ESCRITO NO SE TRATA DE INVENTAR NADA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CONY.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: YO CREO QUE SI YO LOS INVITO A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE SE REPORTEN MAS A LA OFICINA DE REGIDORES

Y QUE TRABAJEN MAS EN COMISIÓN, PORQUE SI ESO ESTA PASANDO ES POR LA FALTA DE INTERÉS DE MUCHOS, INCLUYO A MI FRACCIÓN Y LA DE USTEDES DE NO ACUDIR A LA OFICINA DE REGIDORES, A ENTERARSE DE LO QUE PASA EN EL AYUNTAMIENTO, SE LLEVAN VIENDO NO SE QUE EN LA CALLE EN OTROS ASUNTOS Y EN LA OFICINA DE REGIDORES SON MUY POCOS LOS QUE ACUDEN VERDADERAMENTE, ENTONCES LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, TODO ASUNTO QUE LLEGA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SE VE EN COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ENTONCES CREO QUE ESO MUY IMPORTANTE CON LOS INTEGRANTES, SABEMOS QUE ESO ES MUY BUENO VA A LLEGAR A LA GENTE, SE VA A BENEFICIAR A LA GENTE MAS HUMILDE, PERO LLEVEN CON UNANIMIDAD, MIS COMPAÑEROS MISMOS DE LA COMISIÓN DICEN QUE NO TENÍAN CONOCIMIENTO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: LES VOY A PRESENTAR UNAS LISTAS DONDE VEN LA LISTA DE ASISTENCIA Y ASÍ LES VOY HACER LLEGAR PARA QUE SE ENTEREN, QUIEN ASISTE Y QUIEN NO ASISTE Y QUIEN SE SALE ANTES DE TIEMPO, LES VOY HACER LLEGAR LA LISTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LO QUE ES MUY RECOMENDABLE QUE YO HE VISTO EN EL CONGRESO ES LA GRABADORA Y, ENTONCES SE PASA LISTA QUEDA REGISTRO Y QUE ADEMÁS QUEDA TESTIMONIO DE TODO LO QUE SE DICE, CREO QUE ES MUY BUENO, PORQUE LUEGO TAMBIÉN CON QUE NO DIJE O ENTENDÍ MAL, YO CREO QUE EL PUNTO DE LA ASISTENCIA A LA SALA DE CABILDO, SERIA UNO DE LOS PUNTOS A CANDIDATOS A SER TRATADOS, YO EN LO PERSONAL DESCONOZCO HASTA DONDE ES LA OBLIGACIÓN, HASTA DONDE ES LA VOCACIÓN Y SERIA BUENO CLARIFICARLO PARA VER SI ES ALGO RECOMENDABLE O ALGO EXIGIBLE, ENTONCES NECESITO PARA NO DESCONCEPTUALIZAR EL PUNTO IR REGISTRANDO TODAS ESTAS INQUIETUDES Y TRATAR DE GANAR UN POQUITO TERRENO Y ADEMÁS PUDIÉRAMOS RESCATAR MUCHOS PUNTOS PARA UN FUTURO REGLAMENTO QUE NO TENEMOS QUE HEMOS ESTADO PLATICANDO TAMBIÉN SOBRE EL REGLAMENTO DE CABILDO Y SE PUDIERA IR AMPLIANDO SU CIMIENTO, BIEN, YO CREO QUE AGOTADO EL PUNTO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL

PLENO LA PROPUESTA DE LA APROBACIÓN, CONTRARIO DESGRACIADAMENTE AL DICTAMEN POR CUESTIONES QUE ENTIENDO SON CIRCUNSTANCIALES, PERO NO PODEMOS SALIR A DECIRLE A LA GENTE POBRE QUE LO DEJAMOS SIN ESA ECONOMÍA, PORQUE NOS FALTO ALGO AQUÍ EN EL CABILDO, CREO QUE PODEMOS PASAR LA FACTURA EN OTRA DIRECCIÓN Y NO A LAS CIUDADANOS QUE ESTÁN ESPERANDO UNA LAMINA CONSIDERADA, ENTONCES SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN REGRESO A SU CONTENIDO, ES DECIR, APROBAR LA CREACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE PARA SURTIR MATERIALES SUBSIDIADOS A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, CON TRANSPARENCIA, PORQUE ESTO NO REQUIERE AUTORIZACIÓN DE NADIE, AHÍ LA GENTE LLEGA Y COMPRA, NO REQUIERE LLEVAR NINGUNA TARJETITA DE NINGÚN COLOR PARA QUE SE LE ATIENDA, SI NO HAY OTRO COMENTARIO AL RESPECTO PONGO A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: MAYORÍA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORÍA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, AUTORIZAR UN FONDO REVOLVENTE DE \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SOLICITADO POR LA C. ING. CLAUDIA ZULEMA GIL ANAYA, DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO, CON EL FIN DE ADQUIRIR MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA , PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y A TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: EL TERCERO ES UNA SOLICITUD A MANERA PERSONAL, SUSTENTADO EN EL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO

INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO EN SU FRACCIÓN TERCERA Y SEXTA QUE A LA LETRA DICE: ARTICULO 41º.- LOS REGIDORES TENDRÁN ADEMÁS DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE LES SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 FRACCIONES DE LA I A LA VIII; Y 69 FRACCIONES DE LA I A LA VII DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LAS SIGUIENTE: III. PROMOVER LA ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD RELATIVAS A OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. VI.- SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL PRESENTE REGLAMENTO, LAS PROPUESTAS QUE FORMULEN DE MANERA INDIVIDUAL O EN GRUPO POR LA ATENCIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.- Y QUE SEGÚN LA SOLICITUD RECIBIDA EL MES DE JUNIO DEL 2008 POR MEDIO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO DONDE SE NOS EXPRESA EL DESEO DE RECIBIR EN DONACIÓN UN TERRENO CON EL FIN DE ESTABLECER EN ESTA CIUDAD UN BANCO DE ALIMENTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN UN CENTRO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DEPORTADO, CON EL FIN DE ATENDER LA GRAN NECESIDAD POR LA QUE ATRAVIESAN ESTAS PERSONAS, Y CONSIDERANDO QUE CON LA SUMA DE ESFUERZOS DE LA DIÓCESIS DE HERMOSILLO Y DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES SERIA MUY ATINADO EMPEZAR A GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DICHOS CENTROS. LO ANTERIOR LO PONGO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO AGRADECIENDO DE ANTEMANO SUS ESFUERZOS COMO GOBIERNO MUNICIPAL PARA CONCRETIZAR ESTE PROYECTO.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ESTA PROPUESTA VA EN EL SENTIDO DE APROVECHAR LA INICIATIVA DE LA DIÓCESIS DE CONSTRUIR EL ALBERGUE PARA EL MIGRANTE, QUE ESTE AYUNTAMIENTO NO HA PODIDO RESOLVER EN LAS INSTANCIAS FEDERALES Y/O ESTATALES RECONOCIENDO LA MAYOR CAPACIDAD DE GESTIÓN QUE TIENEN LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS, LA PROPUESTA ES ENVIARLA A COMISIÓN PARA QUE SE REGLAMENTE, SE CONDICIONE LA DONACIÓN, POR ESO REQUERIMOS MAYORÍA CALIFICADA PERO HAY QUE REVISARLO, ENTONCES SE ABRE UN PERIODO DE PREDELIBERACIÓN POR SI HAY ALGUNA DUDA EN ESTE MOMENTO Y DESPUÉS VOTAR LAS COMISIONES QUE LA ATRAIGAN, BIEN, NO HABIENDO NINGUNA DUDA EN ESTE MOMENTO SOLICITANDO

ATENTAMENTE NUESTRA PARTICIPACIÓN PERSONAL, EN LOS DEBATES O ANÁLISIS, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVÍO DE ESTA PROPUESTA A LAS COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, ALGUNA OTRA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: GOBERNACIÓN.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GOBERNACIÓN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ASISTENCIA SOCIAL.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASISTENCIA SOCIAL, ALGUNA OTRA, RELACIONES INTERNACIONALES, NORAH LILY, BIEN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN ENVIAR LA SOLICITUD DE LA DIÓCESIS DE DONACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE DE REPATRIADOS, A LAS COMISIONES DE ASISTENCIA SOCIAL, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD PRESENTADA EN EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2008, POR LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO, EN EL QUE PIDEN SE LES AUTORICE RECIBIR EN DONACIÓN UN TERRENO, CON EL FIN DE ESTABLECER EN ESTA CIUDAD UN BANCO DE ALIMENTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN UN CENTRO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE DEPORTADO, CON EL FIN DE ATENDER LA GRAN NECESIDAD POR LA QUE ATRAVIESAN ESTAS PERSONAS Y CONSIDERANDO QUE CON LA SUMA DE ESFUERZO DE LA DIÓCESIS DE HERMOSILLO Y DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, SERIA MUY ATINADO EMPEZAR A GESTIONAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DICHS CENTROS, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; ASISTENCIA SOCIAL; Y A LA DE ASUNTOS INTERNACIONALES.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN OTRO PUNTO GENERAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: YO TRAIGO, QUIERO HACER ALGUNAS OBSERVACIONES, HAY UN PUNTO QUE EN REUNIONES DE ESTA SEMANA QUE HUBO CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, AHÍ ESE PUNTO DE LA PRESTACIÓN QUE TIENEN LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DEL ISSSTESON, PERO AHÍ SE ESTA VIENDO Y SI ME GUSTARÍA NO SE QUE COMISIONES SERIAN LAS INDICADAS QUE LLEVARAN UN ANÁLISIS A FONDO, O SEA CONTRATAS AL EMPLEADO DEL AYUNTAMIENTO Y SI DEBES ACCEDER AL SERVICIO, TE MANDAN HACER LOS ESTUDIOS DISPONIBLES Y SINO CALIFICA PARA ESTO QUEDA FUERA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ASÍ ES.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: ENTONCES, AQUÍ ME COMENTABAN Y YO CREO QUE SI HABRÍA QUE REVISAR MAS A FONDO ES QUE PODEMOS HACER NOSOTROS COMO CABILDO PARA MODIFICAR LO QUE ES NADA MAS UN ARTICULO SE TIENE QUE CONSULTAR, PARA PODER QUE TENGAN ACCESO TODOS LOS EMPLEADOS PORQUE ES ILÓGICO QUE ESTEMOS DANDO, OFRECIENDO UN EMPLEO CON SERVICIO MEDICO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: CONDICIONADO.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: CON PRESTACIONES Y QUE ESTE TAN CONDICIONADO, PORQUE AHORITA POR EJEMPLO SE ACCIDENTO UNA MUCHACHA DE DESARROLLO SOCIAL, LE CAYO UNA REPISA A ELLA EN EL TRABAJO ENCIMA Y NO PUEDE SER ATENDIDA, TIENE INCAPACIDAD PORQUE NO CALIFICO, PORQUE TIENE ANEMIA.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: LO QUE PASA ES QUE, PERDÓN, PIDO LA PALABRA, ES QUE YO PIENSO QUE RECURSOS HUMANOS ESTA LLEVANDO A CABO LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN FORMA EQUIVOCADA, PRIMERAMENTE TIENE QUE MANDAR HACERLES EL EXAMEN Y SI CALIFICA, SI TIENE COLESTEROL, OBESIDAD, DIABETES, ALGO QUE TENGAS ISSSTESON TE DICE NO TE DOY EL PERMISO, ES CUANDO YO SI ENTRO A TRABAJAR AL AYUNTAMIENTO PRIMERO DEBO DE

LLEVAR UN CERTIFICADO MEDICO, YO PIENSO PORQUE AQUÍ EN EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA ESTA MUY ASÍ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO PIENSO CON TODO RESPETO CONY, QUE ES UNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN POR LA SECRETARIA DE SALUD, YO A LO MEJOR Y AMPLIARÍA EL PLANTEAMIENTO SOLICITANDO UN ANÁLISIS, DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUE LES PRESTAMOS A NUESTROS EMPLEADOS ENTRE ISSSTESON Y AYUNTAMIENTO INDEPENDIENTE, ABRIENDO UN CAPITULO ESPECIAL PARA LA RELACIÓN CON ISSSTESON Y PODER LLEGAR A LA CONCLUSIÓN VER SI LO QUEREMOS RESOLVER NOSOTROS COMO ALTERNATIVA O QUEREMOS REPLANTEAR NUESTRA RELACIÓN CON ISSSTESON, PORQUE NO HEMOS TENIDO TODAVÍA NINGÚN CASO CRITICO, PERO SE NOS PUEDEN PRESENTAR CASOS CRÍTICOS Y POR EJEMPLO EL HECHO DE QUE ISSSTESON NO INCLUYA LA PARAESCOPIA, UNA ABERRACIÓN EN ESTOS TIEMPOS DONDE EL 50% DE LAS INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS YA SON LIMPIAS SIN DECISIÓN, ENTONCES HAY UNA SERIE DE DISTORSIONES QUE CREO QUE SI VALE LA PENA REVISARLAS NO CREO QUE PODAMOS REALIZARLAS, PERO CUANDO MENOS TENEMOS UN SENTIDO DE UBICACIÓN Y HASTA DONDE LLEGA EL NIVEL DE DESPROTECCIÓN.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: IGUAL RECURSOS HUMANOS, OFICIALIA MAYOR PUEDE REVISAR EL CONTRATO QUE TIENE FIRMADO CON ISSSTESON, PORQUE EL AYUNTAMIENTO EN SI NO TIENE MUCHOS BENEFICIOS CON APORTACIÓN DEL ISSSTESON.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: SI, POR ESO AQUÍ YO PEDIRÍA QUE COMISIONES TRATARÍAN, NOSOTROS COMO REGIDORES VIÉRAMOS PORQUE ESTAMOS PARA ESO, NOSOTROS COMO CABILDO, COMO CUERPO COLEGIADO TAMBIÉN VIGILAR NOSOTROS EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES, QUE SE REVISARA LAS COMISIONES QUE SE HAN PERTINENTES Y QUE AUN ASÍ TRABAJANDO EN CONJUNTO CON OFICIALIA MAYOR, CON RECURSOS HUMANOS, SE HICIERA ESTA

REVISIÓN, PORQUE ES ILÓGICO, O SEA SI NOS PONEMOS A DECIR QUE NOS DEN UN CERTIFICADO MEDICO, ENTONCES A MI AL MOMENTO DE PONERME UNA PLANILLA, PUES DESDE ESE MOMENTO VOY A TENER QUE DAR UN CERTIFICADO MEDICO, ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ VA MAS ALLÁ, ES QUE NO ESTOY SEGURA POR ESO LES PEDIRÍA A TODOS QUE COMISIÓN QUISIERA RETOMARLO.- LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ COMENTA: A LO MEJOR Y NO ES UNA COMISIÓN, ES INDEPENDIENTE.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: POR ESO LES PEDÍ DE REVISARLO, DE HACERLO, DE ANALIZARLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE TRATANDO DE APARECER UNA PROPUESTA, SOLICITARLE A OFICIALIA MAYOR Y A RECURSOS HUMANOS UN DICTAMEN TRABAJANDO EN EQUIPO CON LOS REGIDORES QUE AHORITA ALCEN LA MANO PARA QUERER PARTICIPAR.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, REGIDORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Y DEL CONTRATO CON ISSSTESON, REGIDOR.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: NORAH LILY.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: CUATRO, CINCO, MUY BIEN, SE AGRADECE JUAN PABLO, MONSE Y NORAH LILY, HUMBERTO Y ALMA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TREINTA Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE SOLICITE A OFICIALIA MAYOR Y A RECURSOS HUMANOS, TRABAJANDO EN EQUIPO CON LOS REGIDORES JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR Y ALMA DELIA RIVAS, LA ELABORACIÓN DE UN DICTAMEN SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATO CON EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, ISSSTESON.- COMUNÍQUESE A OFICIALIA

MAYOR; A RECURSOS HUMANOS Y A LOS REGIDORES ANTES MENCIONADOS.- PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA EXPRESA: OTRO PUNTO AQUÍ, SI ME GUSTARÍA TAMBIÉN AHÍ AHORITA LO VI EN LA TARDE QUE SE METIERA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y NO SE SI ALGUNA OTRA COMISIÓN, EL BOULEVAR 2000 ESTA MUY DESTRUIDO, ESTE ERA UN BOULEVARD DE LOS MAS SANOS Y ESTA MUY DESTRUIDO EN CUESTIÓN DE LAS OBRAS QUE ESTÁN METIENDO, INCLUSIVE, AHORITA EN UNA DE LAS GLORIETAS AHÍ EN COLINAS DEL YAQUI LA PARTE ALTA, ESA GLORIETITA YA TIENE HUNDIMIENTOS MUY FUERTES AHORITA POR LO DE LAS LLUVIAS, ENTONCES ES UNA DE LAS COSAS QUE VEMOS MUY CONTINUAS AHÍ, ENTONCES SI LES PEDIRÍA SI SE PUEDE REVISAR YA, PORQUE AHÍ HAY MUCHAS PARTES ABIERTAS Y OTRAS QUE CERRARON Y QUEDARON EN HUNDIMIENTO TAMBIÉN QUE INCLUSO DE LADO A LADO Y AHORITA ACABAN DE CONSTRUIR ENFRENTA EXACTAMENTE ENFRENTA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL QUE VAN HACER Y EL QUE YA ESTA ELABORADO, YA ESTA HECHO AHÍ UNO DE NORTE A SUR SE ENCUENTRA DE LADO DERECHO EN EL CARRIL COMO QUE ES EL CARRIL DE DESACELERACIÓN, AHÍ SE ENCUENTRA HICIERON UNA GUARNICIÓN QUE TIENE UNA SALIDA MAS O MENOS DE UNOS 30 CENTÍMETROS, ENTONCES EN LA NOCHE O NO SE VA A PASAR AHÍ UN ACCIDENTE, TIENEN QUE REVISARLO LO ACABAN DE HACER EL DÍA DE HOY, ENTONCES AHÍ REVISAR LA GUARNICIÓN POR FAVOR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, AHÍ YO CREO QUE LO QUE PEDIRÍAMOS ES A LA GENTE DE COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, UNA VISITA DE CAMPO PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS Y HACER UN LISTADO MUY FORMAL DE PETICIONES A DESARROLLO URBANO, LES PARECE BIEN, REGIDOR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: TAMBIÉN QUE SE CHEQUE, AQUÍ EN LA AVENIDA DE LOS MAESTROS SE ACABA DE TERMINAR LA OBRA Y YA SE ESTA HUNDIENDO LA ALCANTARILLA ALLÁ TAMBIÉN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ESA OBRA TIENE GARANTÍAS, PERO SE AGRADECE LA INTENCIÓN.- INTERVIENE EL C. REGIDOR: PERO LOS CARROS NO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MANDE.- REPLICA EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: LOS CARROS NO.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, DIGO ME REFIERO QUE NO IMPLICARÍA MAYOR GASTO PARA EL AYUNTAMIENTO, PORQUE LA CONSTRUCTORA TIENE QUE CUBRIRLO Y SI TIENE QUE RESOLVERLO TAMBIÉN SI SE DA UN ACCIDENTE POR ERROR CONSTRUCTIVO ESTA INCLUIDO EN LA GARANTÍA, HAY QUE SEÑALARLO NADA MAS OPORTUNAMENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LÓPEZ: AHORITA ALCALDE QUE MENCIONA ESTO QUE HAY GARANTÍAS TENGO UNA PREGUNTA, DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN HACIENDO EN EL PUENTE AHÍ EN EL MONO VICHI, LOS QUE ESTÁN CRUZANDO AHÍ, POR DONDE PASAN LOS CARROS QUE TODAVÍA ESTÁN CONSTRUYENDO, LOS CARROS QUE SE HAN LLEGADO A DAÑAR POR COSAS QUE CAEN DE ARRIBA CUANDO ESTÁN PASANDO?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES RESPONSABILIDAD DE LA CONSTRUCTORA TOTALMENTE.

LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ CONTINUA: PORQUE TENGO UN CARRO QUE TIENE HOYOS EN EL COFRE, DE UNA VEZ QUE PASE POR AHÍ.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES RESPONSABILIDAD DE LA CONSTRUCTORA, ES UNA RELACIÓN DIRECTA ENTRE LA CONSTRUCTORA, POSIBLEMENTE QUEDA SUBDIARIO EL AYUNTAMIENTO DE RESPONSABILIDAD, PERO ES RESPONSABILIDAD DE LA CONSTRUCTORA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: PUEDO DECIR EL PROCEDIMIENTO, COMO NOS LO HA DICHO EL CONTRALOR?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SEGURO QUE SI.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: O SEA SE SUPONE QUE SE LE DEBE DE HABLAR A TRANSITO PARA QUE LEVANTE EL PARTE, TOMAR LA FOTO DE TU CARRO EN ESE MOMENTO Y CON ESOS DOS DOCUMENTOS CON TU FOTO, CON EL PARTE DE TRANSITO SE VA A CONTRALORÍA Y SE HACE EL REMBOLSO.- COMENTANDO EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGOS CERVANTES: EL DE NO ADEUDO TAMBIÉN.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EL DE NO ADEUDO DEL CARRO.

EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL, ADELANTE REGIDORA.

LA REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: ALCALDE ESTA MAÑANA VI EN UNO DE LOS MEDIOS IMPRESOS, UNA NOTA DONDE DECÍA QUE SON CATORCE MILLONES EN ACONDICIONAMIENTO EN ASIGNADO PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, ME LLAMA LA ATENCIÓN, VARELA CREO QUE USTED NOS PUEDE SACAR DE DUDAS, HEMOS RECIBIDOS BASTANTES TERRENOS QUE HAN SIDO DONADOS, SI ME INTERESA ME PROPORCIONARAN, UN DETALLE INFORMADO DE LOS TERRENO QUE HAN SIDO DONADOS Y EN QUE ESTADO VAN LAS CONSTRUCCIÓN, SI YA SE TERMINARON, SE ME HACE UN POQUITO RARO Y VIENE UNA GRAFICA AHÍ EN ESA NOTA, SUPONGO YO QUE NO CORRESPONDE ES DE UNA GRAFICA QUE PARA MI ES EL RELLENO SANITARIO QUE NO CORRESPONDE CON LA NOTA CON LA GRAFICA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA FOTOGRAFIA?.- RESPONDE LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO CREO QUE SI ES UNO DE LOS TERRENO LA FOTOGRAFÍA SI, AHÍ NADA MAS A UN AVANCE A ESA SOLICITUD MUY OPORTUNA, ES QUE DEBE DE ESTAR VALORADO,

DESCONOZCO SI ESTÁN EL IMPORTE DE LAS DONACIONES, ES DECIR, SI ALGUIEN NOS HACE UNA DONACIÓN Y NOSOTROS LA APORTAMOS PARA UNA ESCUELA TIENE UN VALOR COMERCIAL, SE CONSIDERA EL VALOR NO SE SI SE CONSIDERO, PERO EN NUESTRO PLAN SI, SI LO ESTAMOS CONSIDERANDO, PORQUE ES UN BIEN DEL MUNICIPIO QUE LO DESINCORPORA EL ESTADO, ENTONCES SI NOS DONAN UN TERRENO EN EL REPRESO, CUYO VALOR COMERCIAL PROMEDIO SON TREINTA DÓLARES, LE PONEMOS LOS MIL METROS A TREINTA DÓLARES SON TREINTA MIL DÓLARES, DESCONOZCO SI SE INTUYO DE ESTA MANERA, PERO ESA ES LA FORMA EN QUE SE MANEJA PARA DEJAR BIEN ASENTADA LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO, Y OTRO SE DA TERRACERIA Y OTRO SE DA EN EL IMPORTE DE LA ADQUISICIÓN ENMANADO DE EFECTIVO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, REGIDOR RAMIRO, PERO QUEDA FIRME LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO: ALCALDE, UN POQUITO MAS EN EL TEMA AHORITA QUE LO TOCA ALMA DELIA, AYER SE ACERCO CONMIGO UNA PERSONA SINDICO, DE QUE EN UNO DE LOS TERRENOS QUE RECIBIMOS EN DONACIÓN PARA DIF QUE SUPUESTAMENTE SALIO OTRO DUEÑO SE TUVO QUE PARAR LA OBRA PORQUE ESTÁN BRINCANDO ESE TIPO DE BRONCAS, DIGO PROBLEMA, ENTONCES ES DONDE CABE PUES SEÑALAR O RESALTAR, VA PARA LOS COMPAÑEROS REGIDORES, DE QUE ES POR ESO QUE NOSOTROS RECLAMAMOS O SOLICITAMOS CUANDO VAMOS A RECIBIR EN DONACIONES INVESTIGUEMOS SI EN REALIDAD, NO ES QUE TENGAMOS LA SENSIBILIDAD COMO PARA RECIBIR UNA DONACIÓN SI ES PARA BENEFICIOS DE NIÑOS O PARA UNA COMUNIDAD QUE VIVEN EN SITUACIONES PRECARIAS, SINO QUE VUELVO A CREAR EN COMENTARIOS PASADOS QUE ESTAMOS PARA TRABAJAR EN BASE AL REGLAMENTO Y LAS LEYES, ENTONCES SITUACIONES COMO LA QUE LE ESTOY MENCIONANDO QUE SI APARECEN OTROS DUEÑOS, MÁXIMA QUE SON ESTAS INVASIONES ENTONCES ES POR ESO QUE AQUÍ CON ESTE EJEMPLO PUES QUEDA DEMOSTRADO, PORQUE NOSOTROS PEDIMOS QUE VAYA A COMISIÓN PARA CHECAR SI REALMENTE EL QUE NOS ESTA DONANDO ES EL DUEÑO, MERAMENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO QUISIERA, LA SOLICITUD NO MERECE EL FUNDAMENTO Y EL RESPETO YO CREO QUE NO SE PUEDE DISCUTIR LO INDISCUTIBLE, ENTRE MAS TIEMPO, ENTRE MAS CERTIDUMBRE TENGAMOS ES MEJOR.- PRIMERO, ME VOY EN LO PARTICULAR ESE TERRENO EL DÍA QUE SE APROBÓ SU COMPRA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD ESTABA A NOMBRE DE LA PERSONA, PERO ESTA PERSONA SIN INFORMARNOS HABÍA DADO UN PODER PARA UN ACREEDOR, ES UNA FORMA DE HIPOTECAR SIN QUE TENGA COSTO, UNA FORMA NO SE SI SERÁ LEGITIMA O NO PERO LO HIPOTECO PARA EVADIR LOS COSTOS DE LA HIPOTECA, CUANDO SE DA CUENTA EL ACREEDOR QUE ESTA VENDIENDO EL TERRENO EL PROPIETARIO, SE VA AL REGISTRO PUBLICO Y HACE EL CAMBIO DE PROPIETARIO SIN AVISARLE A EL Y SIN AVISARLE A NADIE, ENTONCES SI HUBIÉRAMOS ANALIZADO ESE CAMBIO EN COMISIÓN HUBIERA SALIR IGUAL APROBADO, PORQUE NO PODÍAMOS SABER NADIE QUE EXISTÍA UN PODER POSITIVO, O VAMOS A DECIRLE O SECRETO EN ESA GARANTÍA, YO VUELVO DE NUEVO AL PUNTO DE QUE SIEMPRE SERÁ INSUFICIENTE LA REVISIÓN PARA EVITAR METERNOS EN LABERINTOS LEGALES Y FISCALES, PERO TAMBIÉN TRAIGO A COLACIÓN LA DECLARACIÓN DEL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS ASTIAZAN, CUANDO DICE INCUMPLE NOGALES A PESAR DE ESTAS PREMURAS NOS CALIFICARON DE INCUMPLIDOS, Y UN POQUITO MAS Y NOS CANCELAN LAS ESCUELAS, ENTONCES YO VUELVO A LO MISMO, YO PREFIERO DIEZ DE CALIFICATIVO DE DESORDENADO, DE ACELERADO DE TODO LO QUE TENGAN, PERO QUE ESE NIÑO NO TENGA QUE VOLVER A CAMINAR UN KILÓMETRO Y MEDIO EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR PARA UNA ESCUELA, YO ME LOS HECHO A CUESTAS, ES DECIR, CREO QUE ASUMIMOS POR LO MENOS YO ASUMO LAS CONSECUENCIAS DE ESA ACCIÓN, PORQUE YO CREO QUE LO QUE RESOLVEMOS ES MUCHO MAS GRANDE QUE LO QUE PROVOCAMOS NEGATIVO, RECONOCIENDO QUE ALGO NEGATIVO SE PROVOCA, PERO YO ME DOY POR BIEN PAGADO CON ESE NIÑO QUE VA A SALIR Y A CINCUENTA PASOS DE SU CASA SE VA A PODER METER A SU SALÓN, LOS INVITO A COMPARTIR ESE SENTIR, A DISFRUTAR DEL COMENTARIO DE ESE PADRE, DE ESA MADRE DE FAMILIA CUANDO NOS DICEN, GRACIAS, PORQUE YA NO TENGO QUE CAMINAR UN KILÓMETRO Y MEDIO AL CONJUNTO JARDÍN A LLEVAR A MI NIÑO, PERO, INSISTO, SIN DESCALIFICAR LA INQUIETUD PUES AQUÍ SERÁ NADA MAS UN ORDEN DE PRIORIDAD, PORQUE SERIA MUY INCORRECTO QUE NOSOTROS

DEFENDIÉRAMOS COMO PERFECTO LO QUE ESTAMOS HACIENDO Y NO ES ASÍ Y REITERAMOS NUESTRO ESFUERZO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: YA NADA MAS PARA CONCLUIR, SOLICITARTE SINDICO UN INFORME DETALLADO DE LO QUE SE HA COMPRADO LO QUE VIENE SIENDO DONACIÓN CUAL ES EL ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN COMO HA AVANZADO Y SI SE TIENE PROYECTADO QUE VAMOS A CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR, PORQUE EL AÑO PASADO NOS FALTARON MUCHOS SECUNDARIAS, PRIMARIAS, FUERON MUCHOS LOS NIÑOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, YO SI PEDIRÍA DE VERAS JUNTO CON ESE ANÁLISIS EL OBJETIVO ES TRABAJO EN EQUIPO, PEDIRÍA TAMBIÉN UN ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO Y ESFUERZO QUE ESTE HOMBRE HA TENIDO, PORQUE DE REPENTE SE ME FIGURA MAGO CON UN SOMBRERO MUY GRANDE Y QUE SACA DE AHÍ DEL SOMBRERO COSAS MUY INCREÍBLES, SI ES UN SER HUMANO QUE TRABAJA EN BASE A UNA MOTIVACIÓN MUY GRANDE DE SERVICIO, YO PIDO NO DEJEN DE CONSIDERARLO DE VERAS YO LO SIENTO DE REPENTE COMO UN MAGO SACANDO DEL SOMBRERO, PERO PUES SERÁ COMERCIAL.- BIEN, ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL QUE DESEEN PLANTEAR, BIEN, ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL.- COMO ULTIMO ASUNTO GENERAL YO QUISIERA INSISTIR SOBRE UNA JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS, CONCRETOS Y VER LOS QUE TRAEMOS, NOS PREOCUPA Y ESTAMOS MUCHAS VECES APROVECHANDO LOS PARÉNTESIS DE LA REUNIÓN Y LOS ENCUENTROS ESPORÁDICOS PARA ACTUALIZARLOS, LES COMENTÁBAMOS QUE EL LUNES HICIMOS UNA REVISIÓN DE TAREAS ESPECIFICAS DE COSAS FUERA DE LO NORMAL, NO VIMOS NINGÚN REPORTE RUTINARIO, EMPEZAMOS A LAS SIETE Y MEDIA DE LA MAÑANA Y TERMINAMOS A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE, SIN SALIR A COMER COMIMOS UNA TORTA A LAS CUATRO DE LA TARDE NO ME VOY HACER EL SACRIFICADO, EN ESE TIEMPO ACTUALIZAMOS TODAS LAS TAREAS, TODOS LOS PROYECTOS QUE ESTÁN INICIADOS Y PARA MI ES APASIONANTE Y CREO QUE PARA USTEDES TAMBIÉN LO FUERA, ENTONCES INSISTIR LA PROGRAMACIÓN DE UNA MEDIA MAÑANA DE TRES HORAS PARA EN UNA FORMA MUY RÁPIDA

PLATICARLES QUE PASA CON LOS REPRESOS, QUE PASA CON LA PAVIMENTACIÓN A MASCAREÑA, QUE PASA CON LA PLANTA TRATADORA, CON EL PIE DE VIVIENDA, CON LAS ESCUELAS, CON LOS PARQUES, CON LOS ESPACIOS PÚBLICOS, PORQUE CREO QUE TIENEN DERECHO A CONOCERLO SON PARTE DE LO QUE SE LOGRA TODOS, INSISTO, CON ESA SOLICITUD LA PONGO A SU CONSIDERACIÓN CUANDO SE LOGRE AGENDAR, SERÁ UN PLACER COMPARTIRLES TODO LO QUE TENEMOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATA ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL OCHO, MUCHAS GRACIAS A TODOS.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

(FIRMADO)

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.**

(FIRMADO)

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.

(FIRMADO)

C. NORAH LILY GALINDO L.

(FIRMADO)

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.

(FIRMADO)

C. BLANCA ISIS MORALES D.

(FIRMADO)

C. MIGUEL A. HERRERA S.

(FIRMADO)

C. ELSA MORALES CARRILLO

(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO CINCUENTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO.

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.

(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.

(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.

(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.

(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.

(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.

(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.

(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.

(FIRMADO)

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ A.

(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.

(FIRMADO)

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.

(FIRMADO)

C. ALBERTO GALLEGO C.

(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO CINCUENTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO.

C. AURORA BUSTAMANTE H.

(FIRMADO)

**C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACIÓN AL ACTA NUMERO CINCUENTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL OCHO.

**EL C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES,
SONORA, MEXICO,**

CERTIFICA:

**--QUE EN EL LIBRO DE ACTAS EN USO DE ESTA SECRETARIA APARECE EL ACTA NO.50,
LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 09 DE JULIO DEL
2008.**

**ESTA CERTIFICACION SE HACE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 89
FRACCION VI DE LA LEY NO. 75 DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, EN LA H.
CIUDAD DE NOGALES, SONORA, A SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.**